

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.
Y 30 AÑO; ULTRA. Y EXTRA. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

BOICO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

EDICION MATRIZ ESPAÑOLA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de la correspondencia
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta admn
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Carmen, 18. piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO:
UNA PESETA 30 NUMES

AÑO XL. NUM. 11311

TERCERA EDICION

Madrid, Miercoles 20 de Marzo de 1889

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR. 5

JUANA CIDEZ

Corsetera de S. M. la reina y A. A. RR. de España, rue
Mogador, 4, París, avisa a su numerosa clientela que
llegará a esta corte a fines del presente mes, y se hospeda
Alcalá, 17 dupdo., 2.

DONA MATILDE GIMENEZ, TABERNILLAS, 11. HA
pasado catorce años sufriendo un tumor fibroso en el
paladar, que no le permitía alimentarse, alcanzando un
volumen del tamaño de un huevo, y después de consultar
a un sinnúmero de médicos, sólo en casa de los se-
ñores Triviño, Alcalá, 19, ha encontrado su completa cu-
racion, operada por el Sr. Triviño padre; lo que hace
público en testimonio de gratitud.

MADAME LEGUILLON

avisa a sus clientes que estará en Madrid a fin de mes y
traerá un surtido de bonitos trajes y cuerpos de foulard
y bonitas toillettes de noche, todas de nuevas formas.

MINAS SE COMPRAN CONCESIONES DE MINAS
de cobalto, níquel, antimonio, azogue y fos-
fato de cal que reanun buenas condiciones de explota-
cion y de transporte. Dirigir Memorias con todos los por-
menores a D. Guillermo C. Sullivan.
147 Lendenhall Street, Londres, E. C.

LA EPILEPSIA

ACCIDENTES NERVIOSOS
Y TODAS LAS AFECCIONES NERVIOSAS EN GENERAL
se curan radicalmente con las pastillas antiepilepticas
DE OCHOA
Prospectos gratis, Duque de Alba, 15, 2.º Madrid.
De venta en las principales Farmacias.

TRAJES PARA NOVIAS POR 100 PTAS. DE SEDA
y encajes. Rodríguez, 17, Espoz y Mina, 17.

MAD. ANTOINE ET FILS
Dentistas de S. M.—Puerta del Sol, 13, 6.º Infantas, 12.

POLVOS OPHELIA
TALISMAN DE BELLEZA
HOUBIGANT, París, París.

APUSULAS FRANCESAS PARA BOTELLAS, TODOS
Colores. Teso Hermanos, San Marcos, 3.

HELADOS DE VIENA.—ALCALÁ, 42.
Brioche parisien a 20 céntimos.

No quisiera disgustar a mis lectoras ru-
bias; pero, como respondí a la pregunta de una morena,
tuerza me es decir que lo moreno es lo más bonito, lo
más gracioso, lo más mono del mundo; y, respecto a la
queja de mi correspondiente de no poder escotarse por
miedo de parecer una deliciosa cuarterona, fácil es el remedio,
pues le bastará cubrir su cutis con los impalpables
Polvos de Kananga del Japon, de Rigaud y
Compañía, y se verá los hombros suaves, blancos, ater-
ciopelados, llenos de una fragancia deliciosa y delicadí-
sima.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La Gaceta de hoy publica las disposicio-
nes siguientes:

GOBERNACION.—Real decreto mandando
se proceda a la eleccion parcial de un diputa-
do a Cortes por el distrito de Motilla (Cuenca),
el domingo 17 del próximo mes.

ULTRAMAR.—Exposicion y real orden con-
vocando a oposiciones para cubrir 45 plazas de
la carrera judicial y fiscal de Ultramar.

Del **EXTRANJERO** hemos recibido de
la Agencia Fabra y de nuestros correspon-
dentes los siguientes **DESPACHOS TELE-
GRAFICOS**:

Paris, 19.
Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 83-00.
4 1/2 por 100, 104-45.
Fondos españoles: 4 exterior, 75-20.
Obligaciones de Cuba, 512-50.
Consolidados ingleses, 97 1/2.

Ultima hora:
4 por 100 exterior español, 75 1/2.

Londres, 19.
Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 74 1/2.

Puerto-Rico, 19.
Ayer lunes salió de este puerto el vapor-cor-
reo *San Agustín*.

San Vicente, 19.
Ayer llegó a este puerto y volvió a salir, pro-
siguiendo su viaje, el vapor-correo de la com-
pañía Trasatlántica, *Alfonso XII*.

Paris, 19.
Interrogados hoy por el juez de instruccion
que entfiende en el asunto de la Liga, los dipu-
tados Laguerre, Turquet y Laissant, y el sena-
dor Naquet, sobre quienes pesa la inculpacion
de pertenecer a una sociedad secreta, se han
negado a declarar, alegando que siendo victi-
mas de una persecucion politica, que en nada
se relaciona con la justicia ni con el derecho,
solo se explicarían ante los jueces del tribunal
correcional en la semana proxima.

Buda-Pest, 19.
El ministro de Comercio ha llevado a la Cá-
mara un proyecto referente al convenio con
España para el socorro de los marinos necesi-
tados.

Hoy ha llegado a esta capital el ex-rey Mila-
no de Servia.

Londres, 19.
En la sesion celebrada en la Cámara de los
Comunes, contestando el Sr. Ferguson al di-
putado Cameron, ha dicho que algunos buques
del canal de la Mancha han ido a Tánger por
causa de cuestiones graves no arregladas to-
davía, y especialmente la del asesinato de un sú-
bdito inglés en Cabo Juby, y los obstáculos
puestos a la reparacion del cable; pero que no
le es posible decir más, por ser actualmente di-
chos asuntos objeto de discusion.

En el teatro de la Comedia se prepara el be-
neficio de la señora Mendoza Tenorio para el
sábado proximo. La eminente actriz ha elegido
para esta funcion, que indudablemente revestirá
los caracteres de una solemnidad artistica, la
ultima produccion del ilustre Leopoldo Can-
no, *Gloria*, una de las obras que mejor interpre-
ta la aplaudida artista, y la graciosa pieza, *Las
cuatro esquinas*, en cuya ejecucion tambien to-
ma parte la beneficiada.

Varios suscritores nos ruegan llama-
mos la atencion del señor ministro de Ul-
tramar, cuyos deseos y propósitos en bien
de los altos intereses que le están enco-
mendados son tan notorios, lleve cuanto
antes a la práctica la ley votada en Cortes
sobre recogida de la plata mejicana, que,
con grave detrimento de los particulares
y del comercio, circula en la isla de
Puerto-Rico.

La perturbacion economica que dicha
circulacion produce, da lugar a que los
giros sobre Madrid, pagados en moneda
mejicana, que es en la que perciben sus
haber todos los funcionarios públicos, cues-
tuen el 18 por 100, circunstancia que,
sin ventaja alguna para el Estado, amina-
ra los sueldos de los empleados.

Anoche fué detenido en la Plaza Mayor
un mendigo que arrojó una piedra a una
señora que no le quiso dar limosna. Al
ser detenido destruyó el uniforme de una
guardia municipal.

En la Habana falleció el 1.º del corriente
el conocido escritor D. Eloy Perillan y
Buxó, a consecuencia de una hemotisis
que se resolvió en pulmonia aguda.

El Sr. Perillan, que solo hace meses que
se trasladó a Cuba para ejercer allí su

profesion, formaba parte de la redaccion
del diario habanero *La Union Constitucio-
nal*, y la junta directiva de este periódico
dirigió las invitaciones para el entierro,
que se verificó el día 2.

Han sido destinados: a la legacion de
España en Tánger, el segundo secretario
D. Agustín G. del Campillo, que presta
sus servicios en el ministerio de Estado,
y el tercer secretario en la embajada de
Londres, D. Pedro Jove, y a esta vacante
irá el Sr. Dubosch, electo para la legacion
de Tánger.

El 24 de julio de 1871 se cometió en el
pueblo de San Mamés, cerca de Lozoya,
un horrible asesinato en la persona de
Juan Diaz del Moral (a) *Bodega*, a quien
después de inferirle multitud de puñalada-
das, se le separó la cabeza del tronco, sin
que el proceso que se formó diese luz so-
bre los autores del asesinato.

Un hijo de la victima poseia algunas
pruebas sobre el crimen, y pueste de
acuerdo con el oficial de la guardia civil,
Sr. Bardaje, fué anteaer capturado Már-
cos Bartolomé, presunto autor, y en-
tergado al juzgado. Otro coautor llamado
Crespo Martinez, se halla en Ceuta cum-
pliendo, por otros dos asesinatos perpe-
trados posteriormente.

Las autoridades francesas y españolas
han empezado a tomar algunas medidas
para la proxima entrevista de S. M. B. y
de S. M. C. en el Bidasoa.

Las cañoneras francesas *Javelot* y *Na-
utele*, estacionadas en Hondaya, y el espa-
ñol *Tajo*, fondeado en Fuenterrabia, ren-
dirán los honores regioes navales.

Los marqueses de Lorne, acompañarán
a la reina Victoria, en union de los prin-
cipes de Battenbergh, en su proxima visi-
ta a San Sebastian.

En la Capitanía general se ha celebra-
do un consejo de guerra de oficiales gene-
rales, para ver y fallar el proceso forma-
do al capitán de infantería D. Joaquin
Sanz Ramos, por haber dado muerte de
un bastonazo al joven Irineo Casado Ro-
driguez el día 3 de diciembre último en el
momento de salir aquél de la casa núme-
ro 7 del Paseo de Luchana y ser duramen-
te interpelado por el joven.

El fiscal calificó el hecho de homicidio
con dos circunstancias atenuantes, pidiendo
en consecuencia doce años de prision
mayor.

La defensa solicitó la absolucion libre,
y en otro caso que se calificase el hecho
de homicidio por imprudencia temeraria,
imponiéndose al procesado la pena que
para el caso señala el Código. Sobre la
sentencia se guarda reserva, por haber
sido elevada a consulta.

La direccion general de Sanidad ha pe-
dido informes sobre el estado de la salud
pública en Cuba.

Así como en Europa es completamente
satisfactoria, en América se teme que
hay casos de enfermedades contagiosas
en casi todas las costas.

Han llegado a Madrid comisiones de di-
ferentes comarcas productoras del alcoh-
ol, para gestionar en pró de sus intere-

ses y confirmar las noticias que sobre la
resolucion definitiva que haya de tomarse
en el dictamen de la comision correspon-
diente ha publicado la prensa.

Nosotros nos ratificamos en cuanto tie-
ne dicho LA CORRESPONDENCIA DE ES-
PAÑA.

Ha salido para Ciudad Real el diputado
Sr. Gutierrez de la Vega. Y hoy salen pa-
ra la Coruña y Málaga, respectivamente,
los Sres. Puga y Bergamín.

Los cálculos que anoche se hacian so-
bre la prolongacion de los debates jurí-
dicos del Congreso, hacen creer que no se
aprobará el Código civil hasta Semana
Santa.

No parece que hasta ahora exista el
pensamiento en la minoria conservadora,
a pesar de lo que se ha dicho en contra-
rio, de hacer un debate politico dentro de
la discusion economica que planteará el
Sr. Fernandez Villaverde.

El excabecilla cubano Flor Crombet se
ha acogido al indulto otorgado por S. M.
la reina, y con tal motivo ha publicado
en Kingston (Jamaica) un manifiesto, en
que hace constar que los desastres de la
guerra necesitan largos años para repe-
nerse, y que los beneficios de la paz son la
grandeza de los pueblos, por lo cual reco-
noce al gobierno de España incondicional-
mente, sin aceptar retribucion, indemniza-
cion ni nada que pudiera desmerecer ni
empañar el acto espontáneo que realiza.

Sigue en Biarritz la animacion produci-
da con motivo de la estancia de la reina de
Inglaterra.

El gran Hotel, el hotel Internacional,
el hotel de los Principes y otros, están
completamente llenos.

Los ministros extranjeros, cerca de la
republica francesa, acuden todos a Biar-
ritz a presentar sus respetos a S. M. B. y
gran número de familias inglesas residen-
tes en Francia.

El casino de Biarritz está tan concurre-
do como en los meses de agosto y setiem-
bre.

El *Día* extrae anoche lo que la pre-
nsa norte-americana dice sobre el desca-
bellado proyecto de comprar a España
en 300 millones de pesos la isla de Cuba.

La especie nos parece tan absurda que
ni siquiera merece los honores de la rec-
tificacion.

En la escuela Nacional de Música, y a la
hora de las dos de la tarde, se tendrá mañana
jueves, el ultimo ejercicio de oposicion a la
cátedra vacante de armonia, que consistirá en
que cada uno de los cinco aspirantes a ella, sa-
que a la suerte y explique después, una de las
materias de que consta la asignatura en cues-
tion.

Las partidas comprendidas en el donativo de
2500 pesetas que el consejo de administracion
del establecimiento concedió para solemnizar
el primer centenario de la fundacion de la Ca-
ja de Ahorros, se siguen devolviendo en la ofi-
cina central, con arreglo al anuncio y lista que
en la misma se ha fijado, terminando en 20 de
mayo próximo el plazo para recogerlas.

Bajo la presidencia de D. José María Sembi-
Roselló, la seccion de la Cruz Roja del distrito

de la Latina celebra junta general, para ocu-
parse de los asuntos que en la anterior queda-
ron sobre la mesa, el jueves 21 del corriente a
las ocho y media de la noche, en la calle de
Calatrava, núm. 10, 3.º

Se nos ruega la publicacion de esta noticia
para que llegando a conocimiento de los seño-
res socios que han variado de domicilio, se sir-
van asistir con puntualidad por ser de gran
interés su presencia.

DE PROVINCIAS ha recibido ayer **LA
CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA** las
siguientes noticias particulares y **TELE-
GRAFICAS**:

Zaragoza, 19 (5:55 t.).
Por telegrama.—En el teatro de Goya han ce-
lebrado una reunion los industriales interesa-
dos en las patentes de los alcoholes, a la que
concurrieron representantes de las tres provin-
cias aragonesas.

Los congregados acordaron negarse en ab-
soluta a pagar las patentes aunque por el go-
bierno se hicieran concesiones.

Una comision ha visitado al gobernador y le
ha entregado una exposicion con el acuerdo
adoptado.

Aunque nada se habló en la reunion de las
gestiones entabladas por el ministro de Ha-
cienda con el embajador de Alemania, sábase
que los fabricantes vinicultores apiadan la
solucion dada por el ministro en la cuestion de
los alcoholes.—*Jonde*.

Ferrol, 19 (7 t.).
Por telegrama.—Hoy naufragó en Mugardos
otro falucho de pesca, pereciendo los tripulan-
tes.

Salieron remolcadores y el cañonero *Mac-
Mahon* en su auxilio, pero las pesquisas que hi-
cieron resultaron infructuosas.

Mañana sale con direccion a Madrid el capi-
tan general Sr. Topete, con objeto de con-
ferenciar con el gobierno.—*M*.

Se han presentado al gobierno de provincia
los estatutos exigidos por la ley para la funda-
cion patriótica de la Liga de la Paz. Dicha
asociacion se promete a la mayor brevedad la
celebracion de un *meeting*, el cual se anunciará
por la prensa.

La comision organizadora ha celebrado dife-
rentes entrevistas con el presidente del Consejo
y otros hombres politicos, habiendo sido la
idea acogida con general aplauso por todos
aquellos que trabajan en favor del progreso y
la civilizacion.

Los conservadores niegan que el señor
Silveira se proponga llevar a aquel partido
al Sr. Gamazo.

Y los liberales afirman que tampoco ha
pensado correr nunca ese peligro el mis-
mo Sr. Gamazo.

Las victimas del *Remus*, segun noticia
de Filipinas, han sido 45, entre ellas un
comandante de Estado mayor, un médico
militar, dos frailes, dos empleados civi-
les (uno de ellos del gobierno de Madrid),
dos sargentos, tres cabos, y el resto, hasta
completar dicho número, soldados de
ingenieros.

Noticioso el presidente del Circulo de
la Union Mercantil, Sr. Ruiz de Velasco,
de una proposicion suscrita por gran nú-
mero de firmas que se ha presentado, y
que envuelve censura para él, se ha anti-
cipado a la discusion que habrá esta no-
che en la junta general que celebra aque-
lla, y ha presentado la dimision del
cargo.

A juzgar por el estado de ánimos en que
se encuentra el Circulo, la dimision será

—Esto va mal.

El día siguiente, sin embargo, fueron paga-
dos, así como los demás acreedores y los suel-
dos de los criados.

La víspera por la tarde había la condesa
hecho venir a su casa a un rico joyero de la
ciudad y, encargándole el más absoluto sigi-
lo, le vendió en tres mil francos unos pen-
dientes que podían valer cinco mil.

Algunos días después y próximamente a las
dos de la tarde, cuando estaba con sus hijos,
la anunciaron la visita de M. Percier, el nota-
rio del conde de Verdaine.

La condesa le recibió en el gabinete.

—Señora condesa—le dijo el notario,—el se-
ñor conde de Verdaine tuvo por conveniente,
antes de salir de Grenoble, encargarme de sus
negocios, ó lo que es lo mismo, nombrarme
su apoderado.

Paula se inclinó sin contestar.

—Quise negarme en un principio—continuó
el notario,—pero M. de Verdaine puso en ello
tal empeño, que me fué preciso asentir a su
deseo.

—No ha podido M. de Verdaine poner en
mejores manos sus negocios—contestó Paula.

—Quiero concederle, señora condesa; pero no
siempre es grato el cumplimiento de este de-
ber, que suele traer consigo actos difíciles y
penosos.

Y como vacilase en continuar el notario, le
dijo Paula:

—Seguid, caballero; no os detengáis.

—Pues bien, señora condesa, por orden del
señor conde, he puesto este hotel en venta...

—¿En venta el hotel de Verdaine!

—Sí, señora condesa; he encontrado comprador y se ha formalizado el contrato de
venta.

—¿Vendido! ¡vendido el hotel de Verdaine!

—Sí, señora condesa; he venido a anuncia-
roslo y a deciros, al mismo tiempo, que el
comprador desea entrar inmediatamente en
posesion de su finca; por cuya razon, vais a
veros obligada a dejar el hotel de aquí a quin-
ce días. Ya veis que el plazo es corto, dema-
siado corto; pero yo haré de modo que se os
concedan tres semanas.

Paula estaba asombrada y aturrida.

—Por fortuna siguió el notario—entramos
en el buen tiempo y no tardará la gente en
abandonar la ciudad para irse a vivir al cam-
po. Verdaine es un sitio sumamente agrada-
ble, pero tal vez no os sintáis muy inclinada a
ir allí a causa de los dolorosos recuerdos que
para vos tiene... En tal caso tenéis la granja
de los Pastores, señora condesa, donde podreis
instalaros perfectamente, porque las habita-
ciones destinadas a los amos están muy bien
amuebladas y ofrecen todas las comodidades
imaginables. No debo, por otra parte, ocultar-
os el deseo del señor conde de que fueris a
habitar en aquella alquería, donde es-
taríais...

—Está bien, está bien—le interrumpió Pau-
la en tono seco,—estad tranquilo, que espero
no ha de faltarme en cualquier parte el techo
de una choza, bajo el cual pueda cobijarme
con mis hijos.

—¡Oh! señora condesa...

—Mis palabras, señor, no pueden en nada
ofenderos personalmente. Por orden de mon-
sieur de Verdaine, habeis vendido el antiguo
palacio de su familia... Ahora bien, servios
decirme: ¿tenia derecho mi marido para reali-
zar esa venta sin mi consentimiento?

—Completamente, señora condesa.

—Pero tengo hijos, señor, y me parece que
me dan, entre otros derechos, el de amparar
sus intereses.

—Sin duda alguna.

—¿Y decís que no puedo intervenir en los
actos de M. de Verdaine?

—La señora condesa no recuerda, segura-
mente, que ha conferido plenos poderes al se-
ñor conde...

—¡Ah... sí, me acuerdo de haber firmado en
vuestro despacho, hace un año...

—El poder.

—¿En cuya virtud tiene mi marido el dere-
cho de vender todo cuanto poseé, de arruinar-
se y de arruinar a sus hijos!

—¡Ah! es verdad, señora.

—Y yo he firmado eso... lo he firmado!—
murmuró con voz cavernosa.

—Yo no sabía, señora condesa... Puedo ju-
raros que ignoraba...

—¡Eh! señor—replicó Paula con viveza,—yo
no os acuso; sois notario, haceis vuestro ofi-
cio; a mi misma es a quien acuso y a quien
condeno... Se me tendió un lazo y caí en él...

—¡Ah! ¡si yo hubiese sabido!... Pero una mujer
no siempre sabe esas cosas. Si algún día mis
hijos, los últimos descendientes de los Ver-
daine, señor, si algún día mis hijos se ven
sin hogar y sin pan, mía será la culpa, yo
habré consentido que sean despojados. ¡Ah...
miserable de mí!

En vuestra calidad de mandatario del señor
conde de Verdaine, debéis, M. Percier, estar
con él en correspondencia directa. ¿Queréis,
tener la bondad de decirme dónde se encuen-
tra actualmente M. Verdaine?

El notario aparentó no haber comprendido
la pregunta.

La condesa la repitió.

—Señora condesa—dijo el notario con visi-
ble embarazo—os ruego no me preguntéis so-
bre ese particular, porque no puedo respon-
deros.

—No os preguntaré más, señor—dijo con
frialdad la condesa—ignoraba que os estuvi-
ese vedado darme algunas noticias referentes
a este asunto, y os suplico perdoneis mi cu-
riosidad: Pero, señor, puesto que estais en-
cargado de los asuntos del señor conde de
Verdaine, de todos sus asuntos, sin excep-
cion, ¿tendréis a bien decirme qué disposicion
ha tomado, de acuerdo con vos, para que su
mujer y sus hijos puedan siquiera hacer fren-
te a las más apremiantes necesidades de la
vida? No debo ocultaros y voy a hacerme
saber a M. de Verdaine—que voy a encontrar-
me dentro de poco absolutamente falta de di-
nero.

—Señora condesa—respondió el notario—el
señor conde no me ha dado, en lo concernien-
te a vos, ninguna clase de instrucciones.

—¡Oh!—exclamó Paula, cubriéndose el ros-
tro con las manos.

—Tanto tu padre como yo, temíamos con-
trariarte—decía la señora Perard, contestan-
do a su hija,—pero ya que nos pides noticias
de Esteban, ahí va lo que puedo decirte: Des-
pués de tu salida de Saint-Amant estuvo muy
triste y abatido y hasta llegó a temerse que
se volviera loco; pero, gracias a su madre y
a Melia la jorobada, que no dejaron de ani-
marle y consolarle, acabó por hacerse supe-
rior a su pena. A pesar de todo, se notó siem-
pre en él un fondo de tristeza, y toda el mun-
do sabe que te echa de menos, por más que
no hablé de tí jamás.

—Varias veces han intentado casarle, ofre-
ciéndole buenos partidos, pero se ha negado a
admitirlos. Quiere permanecer soltero, es co-
sa conocida, y hasta no se recata de manifes-
tarlo, lo cual parece muy extraño; fuerza es
creer que sigue pensando en tí y que no puede
olvidarte.

—La señora Denizot vive y promete vivir
aun largo tiempo, y Esteban se porta admi-
rablemente con ella: sigue siendo tan buen
hijo como cuando tú le conociste.

—No falta quien diga que ha envejecido, pe-
ro a mí no me lo parece; a excepcion de su
cara, un poco demacrada y más caída de co-
lor, está como siempre.

—La Melia se ha hecho, al lado de la señora
Denizot, una buena muchacha; entiende mu-
cho en el manejo de la casa y su lealtad y su-
mision a los amos son dignos de todo elogio.
Esteban y su madre la profesan mucho afecto
y hoy es tan apreciada de todo el mundo como
antipática y aborrecida era en otro tiempo.

—Esteban ha heredado a su tío y padrino
Fermín Mouillet, que estaba mucho más rico
de lo que se suponía, porque poseía, además
de las tierras, más de treinta mil francos en
dinero. Esteban compró en seguida una gran-
ja, la granja de Vignoles y tomó otros dos
dependientes, lo cual no quita para que el tra-
bajo con tanto brio como antes y para que sea
siempre el primero en acudir a las faenas y el
último en abandonarlas.

—Todo le sale a pedir de boca; hace sober-
bios negocios y todos dicen que llegará a ser
no solo rico, sino riquísimo.

Durante esta lectura sentía Paula latirle el
corazon, estaba muy conmovida y asomaban
lágrimas a sus ojos.

Cuando hubo terminado, murmuró:

—¡Oh! me alegro, me alegro.

No pudo menos de admirarse de aquella
emocion que sentía, de la especie de alegría
egoísta que la dominaba. ¿Por qué?

—Sería acaso porque Est

admitida; pero no evitará un debate apasionado y caluroso.

Algunos periódicos preguntan por el paradero de las 60.000 pias generosamente donadas al Municipio de Madrid por el señor marqués de Urquijo al cesar en la presidencia del Ayuntamiento...

Se nos dice por persona que debe estar bien enterada, que el señor marqués de Urquijo en carta de 18 de mayo de 1886, estimando dignas de consideración las razones que al efecto se le espusieron...

Anoche como martes celebró junta ordinaria la real Academia de Ciencias Morales y Políticas, presidida por el académico más antiguo de los presentes, señor marqués de Molins.

Después de la aprobación del acta de la anterior, y al verificar el despacho ordinario de la Academia, que las numerosas obras recibidas de algunos puntos de América...

Se han abierto los talleres que se amotinaron en la fábrica de tabacos de Bilbao, pero han sido expulsadas las maestras, amas de rancho y operarias sediciosas.

S. A. la infanta doña Isabel ha sido invitada al cuarteto que el viernes próximo se tocará en el Salón Romero, a las nueve en punto de la noche.

La anemia de la sangre, la afección muscular o nerviosa la cura a toda edad Dr. Koch. Montera, 33, Fuera, por carta.

Bajo la presidencia del Sr. Silveira (D. Francisco) y con numerosa concurrencia continuó anoche en la real Academia de Jurisprudencia la discusión de las teorías modernas de la criminalidad...

Según datos recibidos de las capitales, que no pudieron ser incluidos en el parte anterior, anteaayer llevó en Jaen y Lugo; y según los recibidos hasta las once de la noche de ayer, ha llebido en Bilbao, Orense, Cuenca, Salamanca, Coruña, Córdoba, Guadalajara, San Sebastián, Valladolid, Soría, León, Burgos, Toledo, Ciudad Real, Granada, Oviedo y Pontevedra.

Faltan datos de Almería, Badajoz, Cáceres, Huelva, Jaen, Lugo, Murcia y Santander.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana, fué 16.6 grados en Sevilla; la mínima de 0.5 en León.

Anoche dió su anunciada conferencia en la sociedad española de Higiene, el distinguido catedrático de la Universidad de Valencia, doctor D. Félix Guzmán, el que disertó acerca del tema: «Criterio de la higiene ante la criminalidad».

Según el conferenciante, las causas principales de la delincuencia son la ignorancia, la miseria, la mala educación y las infracciones de la higiene, pues que todo atentado contra la integridad orgánica del hombre, constituye un verdadero delito que, como los demás, puede evitarse por la instrucción y el mejoramiento de las clases pobres...

El Dr. Guzmán fué muy aplaudido por la concurrencia, entre la que estaba dignamente representado el bello sexo.

Hoy publica la Gaceta la real orden del ministerio de Gracia y Justicia, de que oportunamente hemos hablado, y en la cual se dispone lo siguiente:

1.º Que todas las vacantes que en lo sucesivo correspondan a los turnos primeros a que se refieren los artículos 42, 43, 44 y 45 de la ley adicional a la orgánica del poder judicial, se provean en los funcionarios de la categoría inmediata inferior que, no habiendo previamente renunciado por escrito su derecho al ascenso, ocupen el primer lugar en los escalafones judicial o fiscal, y cuentes mayor tiempo de servicios en la categoría a en la carrera en el caso de que aquellos fuesen iguales.

2.º Quedan exceptuadas de la precedente regla las vacantes que el gobierno provea, con arreglo a la facultad que le conceden los párrafos terceros de los artículos 44 y 45 citados.

Noticias de ACADEMIAS Y SOCIEDADES: El jueves 21 continuará en la seccion de ciencias físico-químicas y naturales del Ateneo de Madrid, la discusión sobre el tema «La antropología en el derecho penal».

La seccion de cirugía de la Academia Médico-Quirúrgica Española celebra sesión científica y publica el jueves a las ocho y media de la noche, en su local, Montera, 23, bajo. Tienen pedida la palabra los Sres. Lázaro-Adradas, Ustariz y Cervera.

En el Centro Instructivo del Obrero dará una conferencia pública el viernes próximo, a las nueve de la noche, el eminente orador, profesor D. Miguel Sánchez, que disertará sobre el tema «Necesidad de hacer fecundo el trabajo empleando los mejores o más perfectos instrumentos».

DE PROVINCIAS ha recibido hoy LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares y TELEGRÁFICAS:

Cartagena, 18. A las doce del día de hoy se ha encontrado asesinado en su propia habitación de una casa de la calle de San Roque, un matrimonio anciano.

El marido, antiguo dependiente de la casa de Pedreño, presenta en su cuerpo nueve puñaladas y cuatro la mujer.

Según parece, no ha guiado a los asesinos el móvil del robo, pues ni las víctimas ni los muebles de dicha habitación han sido despojados.

Malgrat, 18. En la tarde de anteaayer el patron y tres marineros de una lancha se disponían a salir a la puerca. La mar era gruesa y grandes olas se estrellaban en la playa.

Al mismo tiempo que el bote entraba en el mar, empujado por la fuerza de los cuatro marineros, una ola hizo que zozobrase, cogiendo debajo al patron y dos individuos.

Uno de ellos murió a los pocos momentos y otro quedó herido de gravedad, que se teme por su vida.

Se organizaron inmediatamente socorros, quedando la población conternada por este degradingo acontecimiento.

Lorea, 19. Se espera uno de estos días al ex-ministro de la Gobernación Sr. Moret.

Zaragoza, 19. A las siete de la tarde de ayer, y en la puerta del Pilar, fué acometido de un accidente el

M. I. Sr. D. Pedro Borta, canónigo de esta Santa Iglesia metropolitana.

Los transeúntes le auxiliaron y le trasladaron después a su casa.

Loja, 18. El arzobispo de Granada, D. José Moreno Mazón, ha tenido un rasgo de verdadera caridad. Visitando la cárcel de esta villa, encontró que había recluso un sujeto a quien se le seguía un proceso de poca importancia; y por caridad de 1000 pesetas ni quien le fiara no podía gozar de libertad.

El arzobispo se enteró, y llamándole a presencia del juez y del escribano, dijo a estos: «Soy yo bastante para fiarlo?»

Como se le respondiera afirmativamente, se extendió en seguida la diligencia de escarcelación; y el preso redimido, llorando de alegría, se arrojó al cuello de su bienhechor y se desahogó en manifestaciones de gratitud.

Córdoba, 19. La señora marquesa viuda de Manzanedo ha regalado al espada Guerrita unos magníficos botones de oro con zafiros y brillantes.

Ayer lunes fué la pesca tan abundante, que solo una de las redes colocadas por los pescadores de una trainera recogió el pescado en tanta abundancia que, no pudiendo ser levantada, tuvieron aquellos que llamar en su auxilio a otras tres traineras y dos botes.

Con la pesca recogida por aquella sola red se llenaron las cuatro traineras y los dos botes. El balde se vendió a 20 céntimos, y la tina a 17 pesetas.

Lora del Río, 19. Días pasados D. Antonio Galludo, vecino de esta villa, recibió un anónimo por el que se le pedía la suma de 2000 reales; además, se le indicaba la hora y sitio en donde había de depositarlos, con sus correspondientes amenazas, por supuesto.

La guardia civil, al tener conocimiento del hecho, tomó las medidas consiguientes en estos casos, consiguiendo ayer la captura de dos vecinos de aquella localidad, de malos antecedentes.

Uno de ellos parece que es terror de los vecinos pacíficos de Lora, y se cree sea el autor del anónimo, supuesto que la carta que se le hizo escribir resulta igual a la letra del escrito anterior.

Sevilla, 19. En la madrugada del domingo ocurrió un verdadero drama en la calle de la Compañía.

Un sujeto, llamado José Muñoz, accechaba próximo a una casa de las denominadas de dormir, situada en la mencionada calle, a una mujer que se dice era su esposa, y sobre la cual arrojaba seguramente sospechas de mala índole, cuando apenas la vio se adelantó a ella navaja en mano, produciendole algunas heridas de consideración.

Aquella venía acompañada de otra mujer que dio voces de socorro, y cuyos gritos salieron de la casa, antes indicada, los agentes de vigilancia. Sres. Oliver y Puigch, los cuales dióse que se encontraban allí practicando un servicio por orden superior, intimando, como es natural, al agresor, que ébrio de furia, acometió con la misma arma blanca a los expresados agentes, causándole al primero dos heridas graves, una en el brazo izquierdo y otra en el costado del mismo lado, no obstante que se defendió con el baston que llevaba en la mano haciéndolo pedazos.

Oliver cayó al suelo efecto de las heridas y el Muñoz intentó acometer de igual modo al otro compañero, siendole a la suerte adversa, puesto que éste, en tan crítico momento, había sacado el revolver, con el cual le hizo un disparo que le produjo la muerte en el acto. El proyectil le había atravesado el corazón.

Los heridos fueron curados de primera intención en la casa de socorros de la Alhóndiga y el cadáver se trasladó por orden judicial al Hospital de la Sangre.

El herido Oliver continuaba ayer en bastante mal estado.

Valencia, 19. Ha sido aquí bien recibida la reforma del tercer turno para la provision de cargos en la carrera judicial proyectada por el Sr. Canalejas. A propósito de esto, puede citarse el siguiente caso práctico.

Existe en el escalafón de jueces de entrada un funcionario que lleva más de diez y ocho años de servicios efectivos en las carreras judicial y fiscal, cuya antigüedad no alcanza a ninguno de los de su categoría y muy pocos de los de las superiores, hasta magistrado de lo criminal inclusive, sin otra causa que explique tanta postergación que la sencillísima quizás de carecer de patronos influencias. Digo esto, porque me consta, que además de un espedito y honrosísimo, de su notoria integridad y celo en el desempeño de sus cargos, es persona

competentísima é ilustrada, como lo demuestran sus títulos académicos, sus trabajos literarios y periodísticos, relacionados, unas veces con reformas judiciales, otras con cuestiones de procedimiento, de reciente oportunidad, velados siempre con la forma modesta del seudónimo. Tengo tambien motivos para creer que este dignísimo funcionario a quien molestara sin duda la alusión es el mismo de quien se ocupó hácia poco con aplauso, la prensa toledana, por cierta imposición de costas a un pleitista reconvenido.—El correspondiente.

Lerida, 19. Tiempo variable con tendencia a llover. Estaba previsto el triunfo del candidato ministerial D. Enrique de Luque por diputado a Cortes por el distrito de Balaguer. Aquel ha obtenido 903 votos y 389 su contrincante el señor marqués de Paredes.

Después de una rápida enfermedad falleció anoche el secretario de este gobierno D. Juan Manuel Campo, persona que gozaba de muchas simpatías por sus recomendables circunstancias. También ha muerto el antiguo oficial de esta delegación de Hacienda D. José Artigues.

Se encuentran libres de compromisos y a disposición de las empresas de los teatros de esta capital Salones Romea y Campos Eliseos. El río Segre ha vuelto a su nivel ordinario. El comercio en general atraviesa extraordinaria crisis y son muchas las liquidaciones anunciadas.—C. de A.

Alicante, 18. La empresa de la plaza de toros de esta capital, ha contratado para torear en las corridas que se verificarán los días 9, 10 y 11 de mayo próximo, al aplaudido banderillero Mariano Herrera.

San Sebastián, 20 (9:10 m.). Por telegramo.—Hácese grandes preparativos para recibir a las dos reinas. En la avenida de la Libertad se han alzado arcos de triunfo. El día 23 llegará el capitán general del distrito con algunas fuerzas de su mando.

Ayer, en Tolosa, al abrir el juzgado la puerta de una tienda, en la que se sospechaba que pudiera haber ocurrido alguna desgracia, encontró asfixiados a una madre con dos hijas y dos hijos; se les prodigaron inmediatamente algunos cuidados, por lo que se espera salvar aun su vida.

Anoche, a la llegada del tren correo y dentro ya de aguas, el ferozono paró el tren dando la señal de alarma. No se sabe como cayó a tierra el maquinista, a quien se encontró bañado en sangre y con dos heridas graves en la cabeza.

Fue llevado al hospital. Con motivo de ser ayer los días de la esposa del Sr. Romero Robledo, la casa de este político parecía una exposición de flores por las muchimas que de España y del extranjero recibía.

Valencia, 20 (1 m.). Por telegramo.—En la fonda de París se ha celebrado a las ocho de la noche el banquete en honor del Sr. Bosch y Fustegueras, al que solo han asistido cincuenta comensales para que no partiese su carácter íntimo. Al final del banquete se presentaron varias comisiones. Han brindado: el conde de Buñol por Romero Robledo y Fustegueras, esperanza del partido reformista; Beranger, que abandonando la cuestión política censura al gobierno por desatender los intereses de Valencia; y Borsio di Carminati, abogado, por la organización del partido en la provincia.

El Sr. Bosch, en un discurso de gran sentido político, combatió al gobierno y al partido conservador, recordando para el reformismo la gloria de haber levantado la bandera económica, siendo a la vez el refugio de todos los amantes de la patria.—Guitx.

Irun, 20 (8:30 m.). Por telegramo.—Los comisarios de Biarritz y Hendaya y el jefe del cuarto de S. M. británica, estuvieron ayer tarde en esta y manifestaron a las autoridades que hoy vendría la reina Victoria a visitar a Fuenterrabia, pasando por Beñona e Irun, y que deseaba no se hicieran honores ni manifestaciones alguna. A pesar de eso, esperan que las autoridades y fuerzas de la guarnición presentarán sus respetos a la reina Victoria.—Córdoba.

Irun, 20 (3 t.). Por telegramo.—Se ha suspendido hasta el viernes o sábado el proyectado viaje de la reina de Inglaterra a Fuenterrabia.—Córdoba.

Valencia, 20 (4:20 t.). Por telegramo.—El Sr. Bosch ha marchado a Madrid con el director de La Regencia, siendo despedido en la estación por la junta de la Escuela de Artesanos y los señores conde de Buñol, Villarroya, Borsio y otros correligionarios y amigos particulares. Al partir el tren, el señor Bosch fué muy aplaudido.—Guitx.

Irun, 20 (10 m.). Por telegramo.—Anoche tuvieron el honor de ser convidados a la mesa de la reina Victoria, el general Murrier, el prefecto de los Bajos Pirineos y el alcalde de Biarritz.

Acaban de llegar a esta población el gobernador y el presidente de la Diputación provincial de Guipúzcoa, para saludar a la reina de Inglaterra a su paso por Fuenterrabia.—Córdoba.

San Sebastián, 20 (12:30 t.). Por telegramo.—El gobernador de esta provincia y el presidente de la Diputación, que pasaron a Irun a ofrecer sus respetos a la reina de Inglaterra, no han logrado su viaje por haber suspendido dicha señora su anunciado viaje a Fuenterrabia.—Francisco.

Barcelona, 20 (4:10 t.). Por telegramo.—Nada nuevo respecto al submarino; guárdase gran reserva acerca de sus trabajos: todavía no ha disparado torpedos. Dicen que no entrará el dique hasta después de una segunda prueba de velocidad.—El correspondiente.

Interior 4 por 100, 75-81. Exterior 4 por 100, 75-81. Amortizable 4 por 100, 88-75. Cubas 1886, 105-37. Colonial, 50-62. Nortés, 79-25. Prioridades, 77-25. Francias, 62-37. Orenses, 14-63.—Agencia Cabanellas.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Roma, 19. El ministro de Hacienda retiró los proyectos económicos presentados en la Cámara por su antecesor. Anunció un proyecto reformando el impuesto sobre los edificios. Presentó otro proyecto muy importante, por el que se autoriza al gobierno a modificar por medio de reales decretos los aranceles de aduanas.

El Sr. Bonghi pronunció un discurso en la Cámara atacando duramente al Sr. Crispi con motivo de la última crisis. Censuró la separación de la administración de Hacienda de la del Tesoro, y dijo que el establecimiento de un ministerio especial de Correos y Telégrafos es incompatible con las necesidades de economía que está reclamando el país.

Los católicos preparan para este otoño numerosas é imponentes romerías que de todos los puntos de Italia se dirigirán a Roma para ofrecer al Papa el testimonio de su inquebrantable adhesión.

Londres, 20. En el discurso pronunciado en Watford por el marqués de Salisbury con motivo del banquete que le dió el partido conservador, dijo que procuraría por todos los medios que de él dependían, mejorar la situación de Irlanda. Examinó el estado social de esta isla y las condiciones especiales de la propiedad rural, deduciendo que para resolver la crisis debe hacerse lo posible para que haya pequeños propietarios en lugar de colonos.

Cardiff, 20. Un grave conflicto estalló anoche en esta ciudad entre el pueblo y la policía. Varios agentes de esta resultaron heridos, así como 40 paisanos, la mayor parte obreros. Se han operado algunas prisiones. Reina mucha efervescencia, particularmente entre las clases trabajadoras.

Buda Pesth, 20. Durante la noche última ha reinado agitación en esta ciudad a consecuencia del incidente ocurrido en la puerta de la Cámara entre el diputado Rohoney y el estudiante Millier. Al cundir la noticia de que éste estaba herido de un balazo en el muslo, los estudiantes prorrumpieron en gritos de «¡Muora Rohoney!» y dirigiéndose a la casa de éste, hicieron una ruidosa demostración en las calles. La demostración estaba a punto de degenerar en motín, cuando se presentó un numeroso destacamento de agentes de policía que disolvió los grupos que invadían las inmediaciones de la casa de dicho diputado.

Buda Pesth, 20. El emperador de Austria recibió en audiencia, al ex-rey Milano de Servia celebrando una entrevista que duró tres cuartos de hora. Se atribuye mucha importancia a este suceso.

Roma, 20. El periódico Fanfulla dice que el Bajá-Be-

fué arrojada al agua por un malvado que no ha podido ser descubierto, se verificó en nuestro cantón una indagatoria concerniente a Esteban Denizot, y el alcalde de Saint-Amand recibió por dos veces la visita de los gendarmes.

Hace quince días ignoraba aún Esteban con qué motivo se había ocupado de él la justicia. Es de creer que esto le tuviese preocupado, y quiso saber de qué se trataba.

Dirigióse, pues, a un amigo que tiene en Dion y que conocía a varios magistrados. Conéronle la verdad del hecho a dicho señor, y por este medio llegó a saber Esteban que había llegado a sospecharse por un momento que el hubiera podido, por venganza, cometer el horrible crimen del castillo de Verdaine.

«Puedes figurarte cuál sería el asombro de Esteban! No era para menos.» La condesa, como impulsada por un resorte, se puso en pie, echando fuego por los ojos.

«¿Qué infamia!—aclamó roja de indignación. Y luego, a través de un sollozo que la apretaba la garganta, murmuró: «¡Oh! ¡haherme sospechado de él! Por aquella vez no podía admirarse Paula de tomar tan energicamente la defensa del hombre que la había amado.»

Le conocía, sabía muy bien que aquel hombre honrado y leal, aquel corazón de oro, lejos de ser capaz de cometer un crimen, no tendría que echarse en cara ni la más leve falta contra la moral ni contra las leyes.

SEGUNDA PARTE

LA MARIPOSILLA

Abandonada

Una mañana entró Julia azorada en el cuarto de su ama, que acababa de levantarse y se encontraba en su tocador.

«¿Qué es eso, Julia? ¿Qué tenéis? ¿qué ocurre?» «¡Ah! señora... señora!»

En otros tiempos muy lejanos, las exclamaciones de la camarista hubieran alarmado extraordinariamente a Paula; pero ahora, no tratándose de sus hijos, no se asustaba con facilidad, y precisamente acababa de ver y de besar a Jorge y Eduardo; por lo tanto estaba tranquila.

«Véamos, Julia—dijo,—¿qué tenéis que decirme? ¡Hablad!» «¿Sabéis la señora que el señor conde tenía que salir para un largo viaje?»

«No ignoraba, Julia; pero explicad.» «Pues bien, señora, el señor conde ha partido sin decir adónde iba.»

«¡Ah!—dijo Paula sin manifestar sorpresa. Había presentado una separación completa. ¿Cuándo ha marchado M. de Verdaine?»

«Hace un instante, señora; tal vez no haya llegado aún a la estación. El viaje de M. de Verdaine será acaso

motivado por sus asuntos y negocios particulares—dijo Paula con cierta indiferencia.—¿Se ha llevado consigo a su ayuda de cámara?»

«No solo no le ha llevado, señora, sino que le ha despedido, y desde hoy mismo se dedicará Luis a buscar otra colocación.»

Una débil y amarga sonrisa asomó a los labios de Paula.

«Anoche—continuó la camarista—entré en casa el señor conde un poco después de las once, dió orden a Luis de que bajase a su cuarto dos baúles grandes, y pasó parte de la noche, solo, ocupado en empaquetar todas las ropas y objetos que quería llevar consigo. No ha debido estar mucho tiempo acostado, porque a las siete ya estaba en pie, y llamó a Luis para decirle que ya no necesitaba sus servicios y para arreglar con él la cuenta.»

Las siete y media se detuvo delante del hotel un ómnibus del ferro-carril, se bajaron y colocaron en él los baúles... y nada más, señora condesa.

Yo bajaba de mi cuarto cuando Luis me contó lo que pasaba; quise preveniros en seguida, pero el señor conde me lo prohibió con un ademán y una mirada...»

«Antes de marchar ¿no preguntó M. de Verdaine por sus hijos ni trató de verlos?» La camarista hizo con la cabeza un signo negativo.

Otra amarga sonrisa plegó los labios de la condesa.

«Señora,—añadió la camarista,—hay otra cosa todavía. ¿Cuál es la otra cosa?»

«Parece que el señor conde ha vendido los caballos y carruajes y que tambien han sido, como Luis, despedidos el cochero y el lacayo. Hoy mismo deben venir a recoger los caballos y coches.»

La condesa permaneció un rato con la cabeza caída sobre el pecho. Siempre impasible, conservaba su sangre fría, pero su hermoso rostro tenia la palidez del ambar.

Alzó, por fin, la cabeza y contestó: «Puesto que M. de Verdaine se ausenta de Grenoble, tal vez por mucho tiempo, ha hecho perfectamente en desembarazarse de sus coches, caballos, cochero y lacayo que solo ocasionarían gastos inútiles. Desde hace mucho tiempo los caballos y carruajes estaban al servicio esclusivo del señor conde; yo no salgo como no sea para ir a la iglesia con mis hijos o para acompañarlos a dar un paseo y vamos siempre a pie, lo cual es más provechoso para la salud de Jorge y Eduardo. Si, ha hecho muy bien M. de Verdaine. ¿Teneis alguna otra cosa que decirme, Julia.»

«No, señora. —Está bien, muchas gracias y podeis retiraros.»

«¿No me necesita la señora condesa?» «Por ahora no; si me hicierais falta, os llamaré.»

«Esta bien, señora—dijo la camarista, y salió. La condesa exhaló un profundo suspiro y se dejó caer en un sillón.

«Esperaba este nuevo golpe—dijo, hablando consigo propia;—pero no me ha herido tan profundamente como temia. Es singular cómo se ha entibiado tan pronto mi pobre corazón; me he hecho casi insensible a todo cuanto procede de él y a todo el daño que me hace.»

Ha partido como un hombre que huye creyéndose perseguido por monstruos imaginarios. Ha marchado, pasando a poca distancia de la habitación de sus hijos, y nada ha sentido dentro de sí y no se ha estremecido ni una sola fibra de su corazón; ha partido sin verlos, sin darles un beso, tal vez sin acordarse siquiera de ellos! ¡Oh! ¡desgraciado!

«Pero ¿qué es realmente ese hombre? ¿Qué tiene en su corazón y en su alma? ¡Nada, allí no hay nada!... ¡Oh! ¡esposo indigno, padre desnaturalizado!»

«Enjósese el llanto que corría copiosamente de sus ojos y continuó: «¡Habrá muchos hombres parecidos a él! No, no, imposible; no puede existir otro en el mundo. ¡Y a ese es a quien he entregado mi juventud y a quien he abierto los tesoros de cariño que guardaba mi alma!... ¡Oh! ¡miserable!»

«¡Héme aquí abandonada, y mis hijos, mis pobres hijos, sin padre!»

«¡Cuánta cobardía, cuánta infamia, Dios mío!»

Y, sin embargo, no tengo nada de que acusarme; he sido para él lo que debía ser y todo lo que podía ser. En vano, para detenerle en la pendiente por donde le veia resbalar, he

hecho toda clase de esfuerzos; en vano he apelado a su dignidad y a su honor y procurado traerle al cumplimiento de su deber. De nada han servido mis exhortaciones, mis lágrimas y mis terrores; esclavo de sus pasiones, solo se deja guiar por ellas y solo obedece a su impulso.

«¿Hasta dónde irá? ¿Dónde se detendrá? ¡No lo sé! ¡No veo por do quiera más que tinieblas y profundos abismos!»

La tempestad estalla, los desastres comienzan, como yo había previsto; solo debo esperar la caída del rayo!

Mis hijos... ¡Ah! ¡si no tuviera hijos!... Pero ¡qué digo, Dios mío! ¿Será que la razón me abandona? Pues si no tuviera mis adorados hijos, ¿podría vivir, por ventura? ¡Ah! ¡no me restaría más que la muerte!»

Púsose en pie de un salto y, suelta la cabellera, torva y encendida la mirada, se lanzó fuera de la habitación y corrió a la del aya, que en aquel momento estaba vistiendo a Jorge y Eduardo.

Paula se precipitó sobre las dos criaturitas con una especie de furor, las rodeó con sus brazos y las apretó convulsivamente, cual si quisiera pedirles perdón de un horrible pensamiento, devorándose a caricias apasionadas y delirantes.

Los niños, entre risotadas y alegres gritos, devolvían sus besos a la madre.

Cuando la condesa, descorazonada, invadida del tedio y disgustada de la vida, sentía desfallecer su ánimo, acudía, como ahora, a pedir a sus hijos energía, valor y fortaleza: solo en sus caricias encontraba resignación y consuelo.

Ignoraba a donde había ido Máximo y hasta la dirección que había tomado; pero ¿qué la importaba? Harto había adivinado que iba a reunirse con Mad. de Brognies. Si aquella mujer estaba en Italia, a Italia iba seguramente él conde.

Los cálculos y comentarios que se hacían en la ciudad, no hay para qué decirlos. Sin embargo, como no se conocía la clase de relaciones que existían entre el conde y madama de Brognies, y como M. de Miray había creído prudente guardar silencio sobre este punto, no se podía decir que M. de Verdaine hubiera abandonado a su mujer y a sus hijos para ir a vivir con la bella piemontesa.

Posible es que algunas personas adivinasen la verdad, pero se guardaron de dar publicidad a sus sospechas.

Quince días transcurrieron sin tenerse noticia alguna de M. de Verdaine.

Habiase agotado la cantidad que daba el conde todos los meses para el gasto de la casa y había que pagar a varios proveedores y el salario de las tres mujeres que habían quedado con la condesa.

Paula no sabía qué hacer en aquel trance. Presentáronse el carnicero y el panadero; á quienes se rogó de parte de la condesa que volvieran al día siguiente.

No era la primera vez que ocurría esto, pero ahora, cuando no se sabía el paradero del conde, era cosa de mal agüero.

Al marcharse dijeron los dos proveedores:

granz faltó a los miramientos debidos al cónsul de Italia, y que en vista de esto el gobierno de Roma dispuso que se dirigiese a las aguas de Tripoli el acorazado Dulo, para pedir una satisfacción, la cual fué otorgada, después de algunas vacilaciones por parte de la autoridad turca.

Tánger, 20.

Algunos marines de la escuadra inglesa, que desembarcaron en Cabo Espartal, tuvieron que regresar precipitadamente a bordo perseguidos por los moros que vigilan la costa.

El sultán ha dado un rescripto ordenando nuevas medidas de rigor contra los nacionalistas ingleses. Continúa la resistencia del sultán contra la recomposición y amarro del cable telegráfico. La situación se juzga grave, sobre todo después de las declaraciones hechas en la Cámara de los Comunes por sir J. Ferguson, subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros.

Roma, 20.

Don Cipriano del Maza, embajador de España en la corte del Quirinal, ha salido para Bolognia, con objeto de ofrecer sus respetos a los duques de Montpensier.

París, 20.

Se advierte bastante mayor animación en nuestros mercados de vinos del Mediodía y de la Champaña. En Borgoña y en el Centro sigue la calma.

Segun noticias de Inglaterra, se nota en aquel país alguna disminución en la importación de vinos.

París, 20.

El periódico el Figaro, refiere con todos sus detalles, el matrimonio del príncipe Alejandro de Battemberg, celebrado el 6 de febrero en Castellar cerca de Menton y reproduce el texto del acta del matrimonio civil.

Añade el mismo periódico que el príncipe de Battemberg consiguió que el alcalde de Castellar consintiera en el matrimonio, dándole noticias inexactas, y que el procurador de la república fiscal de la Audiencia de Niza, considerando incorrecta la conducta del ex-príncipe de Bulgaria, tiene el propósito de pedir al tribunal que declare la nulidad del matrimonio, como celebrado por medios fraudulentos e infringiendo las leyes francesas.

París, 20.

Nuestra Bolsa no se ha calmado, pues todavía se notan en ella los efectos de la crisis del cobre. La circunstancia de hallarse principalmente comprometida la alta banca, ha hecho que no fuesen más bruscos los descensos, y de que se produjesen algunas reacciones en alza; pero es evidente que al amparo de estas, algunos establecimientos y particulares alijeraron sus carteras. Así se explica la baja que ha tenido hoy el estor español, haciéndose hasta 75-80, repitiéndose luego a 74-76. Han circulado también vagos rumores de la posible quiebra de un banquero, a quien se supone interesado en fondos españoles; pero esta noticia no se ha confirmado.

Las acciones de Río-Tinto se han hecho a 271 y 274 francos.

En cuanto a la renta francesa, conserva relativa firmeza, a pesar de las críticas circunstancias del mercado, porque muchos particulares emplean en dicho valor los fondos en depósito, que han retirado de la caja de Descuentos.

París, 20.

El Sr. Antoine, diputado que era por Metz en el Parlamento alemán, cuyo cargo, como es sabido, dimitió, ha escrito una carta negando que al venir a Francia se propusiese intervenir en la política interior.

Exterior español, 74-62.

Londres, 20.

Exterior español, 74-60.

A propuesta y por conducto del ministro de Fomento, señor conde de Xiquena, ha sido agraciado por el rey de Portugal con el diploma y las insignias de la orden militar de Cristo, nuestro particular y estimado amigo, el diputado a Cortes de la mayoría, Sr. Villasant.

Dichas insignias, consistentes en la banda roja, la placa y un rico colgante, esmaltados, y puestos dentro de una elegante caja de fino chagrín rojo, en cuya cubierta se ven estampadas en oro la corona real y las iniciales del monarca que las regala, han sido entregadas al agraciado por propia mano del referido señor conde.

El AYUNTAMIENTO DE MADRID ha celebrado esta tarde sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Eduardo Romero Paz.

Aprobada el acta de la sesión anterior en votación nominal pedida por el Sr. Martínez Luna, se despacharon los asuntos de oficio, todos de escaso interés.

Se presentó una proposición suscrita por tres concejales pidiendo la no distribución de la sección de afueras del distrito de Audiencia, y que en su lugar se practique en la Latina o Palacio. Defendió el Sr. Martínez Madrid, fué tomada en consideración y se acordó pasarse a la comisión de Beneficencia.

También se presentó otra de los señores conde de Peñalver, Lara y Chavarri, para autorizar la lectura, pidiendo se conceda una prorrogación de cuatro meses al contratista del tranvía de la calle de Claudio Coello al paso de Arenos. Tomada en consideración y declarada urgente, fué ampliamente discutida por los señores conde de Peñalver, Martínez Madrid, Mathet, Miranda Lillo, Monasterio, Lara y Chavarri, acordándose pasarse a la comisión de obras para su estudio y dictamen.

Entrándose en el despacho de la orden del día, se acordó dejar sobre la mesa el informe de la junta de fomentos de alcalde proponiendo de instalación de kioscos en diferentes puntos de la capital; conceder un crédito a la congregación de las víctimas del Dos de Mayo para construcción de una puerta en el cementerio de la Moncloa, proveer por concurso una plaza de farmacéutico y aprobar varios expedientes de subasta de artículos para los asilos de San Bernardino y Casas de Socorro.

Con lo cual se levanta la sesión a las cuatro para constituirse el Ayuntamiento en sesión secreta.

Noticias de Espectáculos:

Para la compañía que ha de actuar en el teatro Calvo-Vico de Barcelona en el próximo verano, han sido contratadas las aplaudidas tipleas doña Antonia García y doña María González, y como característica doña Dolores Perla y los Sres. D. Mariano de Larra, D. Angel González y D. Salvador Videgain.

Con tan buenos elementos y otros artistas que se hallan en ajuste, no es dudoso augurar una brillante campaña.

Con las aplaudidas obras Los Higonotes y El señor gobernador, se verificará mañana jueves en el teatro Lara el beneficio del Sr. Ruiz de Arana.

—Es el concierto que se efectuará el domingo 21 en el Príncipe Arco, por la sociedad que dirige el maestro Breton, dará su primera audición el insigne pianista alemán D'Albert, teniendo precisión la sociedad, en los que tome parte este celebre artista, de alterar los precios de todas las localidades no abonadas.

—El primer concierto de música clásica de cámara que el próximo viernes, a las nueve de la noche, darán en el Salón Romero los señores Trago, Arbós, Galvez y Rubio, constará de tres partes y cinco números.

—Será el primero la gran sonata en la mayor (ob. 78) para piano y violín, de Raffi, que se ejecutará por primera vez; el segundo, «Canto de la noche» y «Pieza en estilo popular», para violoncello, de Shumann; el tercero, la sonata, cuasi fantasía, en do sostenido menor (ob. 27), para piano, de Beethoven; el cuarto: adagio y fuga en sol menor, y preludio en mi mayor, para viola, de Bach; y el quinto, cuarteto en sol menor (ob. 25), para piano, violín viola y violoncello, de Brahms.

—El próximo domingo tendrá lugar la primera representación de tarde en el teatro de la Alhambra, con las obras nuevas El molin de Aranjuez y La señora del coronel, tan aplaudidas en el coliseo de la calle de Jovellanos.

Se ha retirado de las oposiciones a la cátedra de armonía D. Emilio Serrano, x-pensado de mérito de la Academia de Roma.

S. M. la reina regente ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de Guerra: Nombrando gobernador militar de Ge-

rona al brigadier D. Gabriel Ayo y Fernandez.

—Nombrando jefe del cuarto militar de S. M. la reina regente al teniente general D. Enrique Enriquez, conde de las Quemadas.

De provincias recibió ayer el señor ministro de la Guerra más de 300 telegramas felicitándole por su santo. De Madrid le fueron entregados al Sr. Chinchilla mayor número todavía de tarjetas por el mismo concepto.

Noticias del TEATRO REAL.

Esta tarde se ha verificado el ensayo general de la linda obra de Petrella, I promessi sposi, que se pondrá en escena mañana para el turno primero impar.

La citada obra no se ha oído jamás en Madrid, y se espera el veredicto del publico. —Pasado mañana no hay función.

El Sr. Abascal ha podido hoy abandonar el lecho breves momentos, sintiéndose un tanto mejorado de su indisposición.

La legación de la república Argentina en esta corte ha quedado instalada en su nuevo domicilio de la calle de Alcalá, 85.

La DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID celebró esta tarde sesión, bajo la presidencia del Sr. de la Presilla.

Aprobada el acta, el Sr. Corral suplicó se diera lectura de la comunicación que había dirigido el arquitecto municipal respecto al edificio que se encuentra el hospital de S. Juan de Dios.

A seguida el Sr. Soler pidió a la presidencia lo contestase en qué razones se ha fundado para acordar ingresos interinos de acogidos en el Hospicio.

El presidente contestó que se había fundado en la costumbre establecida desde hacia seis años por lo menos, durante los cuales los presidentes habían hecho lo mismo, sin necesidad de contar con el acuerdo de la Diputación. El Sr. Soler no se conformó con la manifestación de la presidencia.

El Sr. Perez de Soto corroboró lo expuesto por el Sr. Presilla.

Insistió el Sr. Soler en que no le habían satisfecho las explicaciones de la presidencia ni las del Sr. Perez de Soto, y creyó tratar de este asunto en la sesión de mañana.

El Sr. Perez de Soto dijo, que no puede estar conforme con el Sr. Fernandez Soler, sin duda porque cada uno de ellos había estudiado jurisprudencia en distinta Universidad.

El Sr. España se declaró desde luego culpable del mismo acuerdo llevado a efecto por el presidente Sr. Presilla, cuando el Sr. España ocupó accidentalmente el sillón presidencial.

Declaró que reclamaba la parte de responsabilidad que pudiera alcanzarle. Dijo, que aparte de las diferencias que le separaban del señor presidente, bien sabidas de todos, afirmaba una vez más su conformidad por el, como el Sr. Presilla, sin duda alguna al oír así, lo hicieron por recoger cuanto antes a las criaturas desvalidas que llaman a las puertas de la casa benéfica.

Algunos amigos del Sr. España manifiestan su disgusto al escucharle, al paso que los amigos del Sr. Presilla aplauden al orador.

El Sr. Fernandez Soler insistió en que una cosa es la caridad y otra la ley escrita.

El Sr. Fernandez Gomez hizo suyas las palabras del Sr. España, si bien reconoció las indiscutibles dotes de juriscónsulto que adornan al Sr. Fernandez Soler.

Se produjo un animado incidente entre el Sr. Soler y el Sr. Cortina, que consistió en cortar la autorizada palabra de la presidencia.

Ocupa el sillón presidencial el Sr. Cortina. El Sr. Galvez Holguin presentó una proposición incidental, pidiendo que en adelante sea potestativo de la presidencia autorizar los ingresos interiores en los establecimientos benéficos sin el acuerdo de la corporación. Se tomó en consideración.

Se leyó la comunicación del arquitecto municipal de que hemos hecho mérito, en cuyo escrito se declara el inminente estado de ruina en que se encuentra el hospital de San Juan de Dios.

Habíase en contra de la misma el Sr. Fernandez Soler, fundándose en que había un acuerdo tomado el 23 de febrero último, referente a que en lo sucesivo no se acuerden ingresos sin previo y justificado expediente.

El Sr. Galvez Holguin habló en pró, sosteniendo que una cosa era que los ingresos se hiciesen con carácter interino y otra con carácter definitivo.

El Sr. Soler sostuvo que el conceder tal autorización al presidente, sería tanto como acordar que en breve plazo se llenasen de centenares de acogidos interinos los establecimientos benéficos.

El Sr. Pulido dijo que no trataba de censurar a ningún presidente de los habidos hasta ahora en la Diputación que hubieran autorizado dichos ingresos; pero sí deseaba que se pusiera otro a tales ingresos, porque la provincia no podía llenar su misión cerca de los acogidos con el cuidado y solicitud que deben esperar las familias de las desgraciadas criaturas.

Defendió la proposición el Sr. García Gordo. En votación nominal fué aprobada por 18 votos contra tres.

Se entró en la orden del día continuando el debate pendiente sobre manicomios, y ocupando la presidencia el señor de la Presilla.

El Sr. Moral defendió la enmienda que presentó ayer a la conclusión tercera, enmienda que ayer publicamos.

Combatida por el Sr. Galvez Holguin, fué desechada por 17 votos contra 9, la enmienda o voto particular del Sr. Moral.

La conclusión tercera, tal como la presentó la comisión en el dictamen, fué aprobada por 17 votos contra 9.

Fué aprobada la conclusión cuarta por 21 votos contra 1.

A la hora de cerrar este alcance, siete de la tarde, empezaba la discusión de la siguiente enmienda del Sr. Moral:

«La conducción de los dementes al manicomio respectivo será como hasta aquí, de cuenta del mismo, a cuyo fin dicho establecimiento tendrá constancia de los dementes en esta capital, los dependientes necesarios para la custodia y servicio de los enagenados durante su viaje.»

La concurrencia es numerosísima.

Nuestro muy querido compañero de redacción D. Conrado Solsona ha tenido la desgracia de perder a su hermana doña Candelaria, que residía en Cienfuegos con su esposo el Sr. Noguera. La muerte de dicha señora será hondamente sentida por cuantos tuvieron la fortuna de poder apreciar sus altas virtudes, y nosotros acompañamos en su justísima aflicción a toda la familia de nuestro compañero el señor Solsona.

NOTICIAS DE SOCIEDAD.

Con motivo de haberse quedado en casa anoche la señora de Barnes de Gomez, porque era el día de su santo, tuvo lugar allí una animada reunión, a la que asistieron gran número de personas distinguidas que fueron a felicitar a la señora de nuestro querido amigo el diputado de la mayoría D. Protasio Gomez.

Se bailó mucho y hasta una hora bastante avanzada.

Excusado es decir que los señores de Gomez hicieron los honores de la casa con la afectuosa cortesía que les es propia y hace que su trato sea tan agradable y que cuentan con tan buenos y tan numerosos amigos.

Se encontraban anochado en sus salones, entre otros la duquesa de Santona, las marquesas de Mulhacen, San Rafael, Leuville y Camarinas; condesas de Valmaseda, de Castel-Erina, Almaraz y Quinteria; señoras y señoritas de Chavarri, San Roman, Ulloa, Sikles, Cantalapiedra, Calzado, Casas, Quintero, Martos, Carlet, Morales, Duran, Trevillo, Argenti, Brota, Martínez Campos, Capdepon, Barranco, Lamóneda, Leon, Gamir, Lera, Vazquez Queipo, Magaz y Nuñez de Prado.

La señora Barnes de Gomez recibió gran número de regalos de tan buen gusto como valor.

Esta noche recepción en la embajada alemana.

Ha llegado uno de los aristocráticos expedicionarios al Cáncaso, el distinguido cronista

del viaje, conde de San Luis, que tan interesantes cartas ha escrito sobre el referido viaje.

El duque de Tamames y Rafael Echague se han quedado aún en Viena unos días.

Ayer, con motivo de ser los días de D. José Fornos, el reputado pianista y amigo nuestro, Sr. Oller, estuvo tocando de la manera admirable que él sabe hacerlo, escogidas y difíciles piezas de música ante unos cuantos amigos del Sr. Fornos, que fueron por la noche a felicitarle.

El ministro de la república Argentina recibirá en Cádiz a fines de este mes al vicepresidente de aquel país, distinguido *sperlinian*.

El alcalde de Madrid interino, Sr. Romero Paz, saludó hoy en el hotel de Roma y cumplimentó a su distinguido colega el alcalde de Buenos Aires, quien como ayer dijimos salió de Madrid esta tarde en el express de Andalucía.

La sesión del SENADO de hoy 20 se abrió a las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. GRAELLS leyó un telegrama de los ingenieros industriales de Barcelona, dándole gracias por sus gestiones en favor de que se hagan en aquella universidad los estudios preparatorios de la carrera.

El Sr. CUESTA y SANTIAGO rogó al gobierno que siga el ejemplo del de Italia, que va a modificar por decretos los aranceles de aduanas. El orador pintó con exagerados tonos la miseria del país, que es el origen de la creciente emigración.

El señor ministro de la GOBERNACION se hizo cargo de algunas observaciones del orador y pidió traspasar el ruego al ministro de Hacienda.

El señor marqués de la VIESCA reclamó datos estadísticos relativos a la emigración en Italia, Alemania y España, y declaró que, excepción hecha de Guipúzcoa, que ejerce la industria de hoteles, Vizcaya y Huelva por el subsuelo y Cataluña por sus reservas, todas las provincias de España están en la mayor miseria.

Hizo notar el desvelo de los cambios, que acusa la ruina de España.

El señor ministro de la GOBERNACION ofreció remitirlos datos.

El Sr. ALFONZO llamó la atención del gobierno sobre un artículo de El Día, de ayer, en que se dice que se trata de la compra de la isla de Cuba en 300 millones de pesos (numeros), y se añade que ha habido en los Estados Unidos un consejo de ministros para ocuparse del asunto y que la política había variado completamente con motivo de la elección de nuevo presidente.

El señor ministro de la GOBERNACION. El Senado sabe perfectamente que no en los Estados Unidos, sino en el mundo entero, no hay dinero bastante para comprar una parte del territorio español. Ni la isla de Cuba, ni las islas de Puerto Rico y Filipinas, ni por supuesto el territorio de esta última, pueden nunca adquirirse ni por dinero ni por otros medios, porque se hasta y se sobre el pueblo español para defender con su sangre y con sus medios de acción la integridad del territorio.

No hay, pues, ningún peligro, por poderosa que sea la nación que tal cosa intentase.

Si en los Estados Unidos, noticia que el gobierno no tiene de manera autorizada ni oficial, se preparasen buques, elementos de cualquier género para adquirir la isla de Cuba por fuerza o la violencia, en esta nación hay brazos, recursos, dinero, armas, pechos esforzados que salgan a la defensa de la patria para hacer huir cualquier intención contra la integridad de nuestro territorio.

Tenga, pues, el Senado la más absoluta tranquilidad, porque si los Estados Unidos obrasen como da a entender el artículo de El Día, encontraría en esta tierra, como ha encontrado siempre toda nación enemiga, elementos sobrados para resistir y vencer.

En consejo de ministros nada se ha tratado que se relacione con este asunto, porque no ha habido motivo para ello, pues no hay la menor indicación que pueda despertar la más pequeña alarma.

El Sr. ALFONZO dió gracias al ministro por sus patrióticas declaraciones.

El Sr. GARCIA TUNON: Creo que en cuestiones de patriotismo no necesita el gobierno excitación alguna.

Si bien los que conocemos la política de los Estados Unidos y el estado de esa república, más grande por su extensión que por otra cosa, no nos intimidamos por sus amenazas, conviene que no estemos indefensos en un momento determinado, y que se refuerce el cuerpo de voluntarios que tantas glorias y tantos laureles ha conquistado y que continuará siendo el más firme sostén de la integridad de la patria.

También sería conveniente que cuando se envíen a Cuba los contingentes de tropa, tengan la debida preparación, ya haciendo escala en las islas, ya situándose en alguna zona a depositar allí, que se aclimatieren, puedan, en momentos dados, salvar los sagrados intereses de la patria.

En nombre de todos los representantes de Cuba doy las gracias al señor ministro de la Gobernación por los dignos sentimientos que ha manifestado en palabras muy elocuentes.

El Sr. LADIKO: Hemos andado estraviados haciéndonos eco de lo que dicen los periódicos, sin fijarnos en que la prensa de los Estados Unidos hoy amenaza a Inglaterra, mañana a Francia y al día siguiente a la China. Pero ¿esa es la política de los Estados Unidos, con cuyana política tenemos las mejores y más cordiales relaciones? En manera alguna. Su política no es agresiva para España. En cuanto a los 300 millones de pesos con que se sueña aquí de vez en cuando suponiéndolos destinados a comprar la isla de Cuba, tampoco deben preocuparnos, porque la compra es incompatible con la Constitución de la república, y la anexión no la aceptarían los norte-americanos, que solo desean tratados de comercio para llevar allí sus manufacturas.

De todas maneras, doy gracias al señor ministro de la Gobernación por sus sentimientos patrióticos.

Interpelación sobre la administración municipal de Madrid. El Sr. marqués de TORNEROS habló para recoger algunas alusiones que se le habían dirigido.

Señaló el aumento que experimentó la renta de consumos cuando el orador fué alcalde y añadió que en los ocho años siguientes solo se había logrado otro aumento igual.

Manifestó que el empréstito de tres millones de pesetas realizado en su tiempo se hizo previa la oportuna y debida autorización del gobierno de S. M.

Hizo precedentes en contra de la autonomía del Ayuntamiento para llevar a cabo operaciones de crédito.

Negó que hubiese llegado la oportunidad del empréstito, que requiere la reforma de la administración de los impuestos, la introducción de economías, la revisión de los expedientes de pensiones, cesantías y sueldos para que el Ayuntamiento se ponga en condiciones de crédito y pueda atender en buenas circunstancias a la satisfacción de las necesidades de la vida moderna de la capital de la monarquía.

El señor ministro de la GOBERNACION insistió en la marcha progresiva de la reorganización de Madrid, y como en días anteriores reconoció que en parte era debida a la administración conservadora.

Comparó las cifras de recaudación de 1877 y siguientes y observó que el primer año fué más afortunado el señor marqués de Torneros que en 1878, 79 y 80 en que la renta tuvo un sensible descenso.

Hizo notar que estas desgracias del señor marqués de Torneros no las tiene el actual Ayuntamiento que ha elevado cada año la recaudación de consumos.

Respecto al empréstito mantuvo la reserva que se había impuesto y dijo que el expediente sería pronto despachado por el Consejo de Estado y resuelto con oportunidad para que el acuerdo del gobierno pueda ser discutido dentro de la actual interpelación.

(El señor duque de Tetuan que debía consumir un turno en la interpelación no estaba en la Cámara por hallarse enfermo).

El Sr. ELDAUYEN censuró al gobierno por haber consentido la publicación en la Gaceta del pliego de condiciones del empréstito en el que hay más infracciones legales que artículos.

Estamos, señor, dijo, la vergüenza del mundo. Los periódicos ingleses vienen todavia pu-

blicando el anuncio de la operación de crédito.

«Porque S. S. al enviar el expediente al Consejo de Estado no suspendió el acto de admitir proposiciones?»

Censuró que el Ayuntamiento no tuviese cortapisas para hacer declaraciones de derechos pasivos y citó el caso de empleados que han servido al Municipio unos meses y tienen 2000 reales de cesantía.

Examinó las condiciones del empréstito, considerando inesplicable que se eximan del impuesto de timbre las obligaciones del mismo; censuró duramente que habiendo hecho la casa Clark y C. proposiciones al 6'28 por 100, abone el Ayuntamiento el interés de 6'30; crítico acre y razonadamente otros varios artículos del pliego de condiciones; pidió al ministro que manifestase la legalidad del acuerdo y devolviese el expediente al Ayuntamiento.

Terminó esperando que el ministro de la Gobernación no diese motivo para creer que su señoría solo tenía libertad de acción para defender a la corporación municipal.

El señor ministro de la GOBERNACION contestó que el discurso del Sr. Eldauyen era una edición más corregida y no aumentada de los pronunciados por los Sres. Ruiz y Hernandez Iglesias.

Señaló varias contradicciones en el discurso del Sr. Eldauyen y se extrañó de que fuera motivo de crítica para un gobierno, el consultar al Consejo municipal de Madrid, y más tratándose del empréstito municipal de Madrid.

Jamás, dijo, he oído formular censuras por haberse seguido esta conducta de prudencia.

Justificó su conducta en la cuestión del empréstito y afirmó que en ella como en todas las de su competencia, procedía con completa libertad de acción para resolverlas con arreglo a la ley y a su conciencia.

Insistió en que el expediente debió ir al Consejo de Estado. (El Sr. Eldauyen: Eso es un expediente dilatorio para eludir el debate.) Perseguir al Sr. Eldauyen que le diga que su afirmación es una vulgaridad impropia de su señoría.

No he podido preferir al Consejo de Estado porque el gobierno no tiene el derecho de pedir a la alta Cámara su informe sobre asuntos de la competencia del poder ejecutivo.

Se levantó la sesión a las siete.

La SESION DEL CONGRESO de hoy 20, se abrió a las tres, presidida por el señor Eguilior.

El Sr. LASTRES recordó su petición de un expediente sobre creación de una colonia penitenciaria en Mindoro, y sobre creación de estaciones agronómicas en Filipinas.

El Sr. AZCARATE manifestó que ha leído un comunicado del Sr. Ruiz Velasco, comprador del solar de San Mateo, en el que se niega que haya nada irregular en este asunto, y con este motivo pidió al ministro de la Gobernación el expediente oportuno y nota de todas las expresiones hechas por el Ayuntamiento.

El Sr. ALVEAR pidió los comprobantes a la inversión de 100.000 pesetas para combatir la epidemia difterica.

El señor MAISONNAVE manifestó que ha examinado en el Ayuntamiento las listas electorales y los padrones de vecindad, y que ha recogido datos sobrados para demostrar cuanto afirmó en días anteriores.

El señor ministro de ESTADO manifestó que el de la Gobernación no podía venir por tener que contestar una interpelación en el Senado.

El Sr. HERNANDEZ PRETA solicitó del ministro de Ultramar datos respecto de las víctimas del naufragio del vapor Armas en Filipinas, para satisfacer justos deseos de las familias.

El Sr. BURELL manifestó que la proposición del Sr. Mellado aprobada en días anteriores, es arbitraria y anticonstitucional, y rogó al gobierno la exposición de su criterio sobre ella, una vez que no se ha votado definitivamente.

El ministro de ESTADO manifestó su conformidad con el proyecto, como conveniente para reformar la vigente ley municipal.

El Sr. BURELL recordó que cuando se intentó reformar de igual modo la ley municipal, no se había verificado aún la fusión de los elementos que componen el partido liberal.

El señor PRESIDENTE dijo que no podía volver a discutir sobre este proyecto.

Entrándose en la orden del día, continuó la discusión del Código civil.

El Sr. MALUQUER recogió algunas alusiones y defendió el derecho foral catalán.

El Sr. MALUQUER Y VILADOT habla para alusiones con motivo de la enmienda del Sr. Landocho, y conviene con lo dicho por el Sr. Pons, en apoyo de dicha enmienda.

El Sr. MARTINEZ DEL CAMPO, de la comisión, sostiene que el nuevo Código no se opone a la ley foral de Cataluña ni a ninguna otra, y no hay, por tanto, contradicción alguna.

Los Sres. Yrujo y Martínez del Campo rectifican y se procedió a la votación nominal siendo desechada la enmienda por 113 votos contra 42.

El Sr. BADARAN apoya otra enmienda en que pide que el Código, para su efecto determine expresamente la forma en que se adquiere y pierda la vecindad sin referir a otras leyes.

El orador sostiene esta conveniencia porque en Navarra la vecindad es sinónimo de naturaleza y cree que esta debe traer alguna confusión.

El Sr. MARTINEZ DEL CAMPO, de la comisión, considera innecesaria la enmienda estando el Código redactado en lengua castellana, la palabra vecindad tiene su definición en el Diccionario de la Lengua.

Los dos oradores rectifican brevemente y se suspende este debate.

El PRESIDENTE (Sr. Martos): Se va a proceder a la votación definitiva del proyecto de ley reformando la municipal sobre la reelección de concejales.

El Sr. ANSALDO, después de hacer leer los artículos 169 y 173 del reglamento, pide que se cuente el número de diputados presentes.

(Los escanos se han poblado de diputados; muchos de la izquierda y de la derecha han pedido que se cuente el número nominal.)

El Sr. PRESIDENTE: Se ha pedido votación nominal y de ella resultará el número.

Empieza la votación y la Cámara la sigue con interés. Uno de los secretarios, el Sr. Martínez Asenjo, vota en contra y produce murmullos. Los Sres. Ramos Calderon, Ansaldo y otros ministeriales votan en contra, la mayoría en pro, lo mismo que los ministros; los conservadores votan en pro, los republicanos unos dicen que sí y otros que no; los reformistas votan con los conservadores.

Verificado el escrutinio, resulta que han tomado parte en la votación 190 señores diputados: 147 en pro y 43 en contra.

Con arreglo al reglamento y al número de diputados que han votado, son necesarios 206, que son la mitad más uno de aquellos que para la aprobación definitiva de las leyes.

Queda, pues, sin efecto esta votación, y se señalará día para la definitiva.

Los diputados que han votado en contra son los Sres. Martínez Asenjo, Morales, Jaquet, Cordoba, Ramos Calderon, Ansaldo, Castillo, Pedregal y Castroserra.

Dictámenes de la comisión de presupuestos. Son aprobados sin discusión y se señalará día para la aprobación definitiva, los mismos.

A propósito de una noticia que ayer publicamos, nos dice el dueño del café Oriental que nada tiene que ver este establecimiento con los billares de su ensueño, y como es molesto y aun perjudicial a los intereses de dicho café...

La tesis sostenida en el Ateneo por el señor Madariaga, puede reducirse a las siguientes proposiciones: que desenvolvio con gran elocuencia:

1.º El submarino es tal vez un paso hacia la solución del problema navegar bajo el agua; pero no es la tan querida solución.

2.º Peral merece todo género de estímulos y de protección y de recompensas. Ha hecho aplicaciones científicas bajo muy variados aspectos importantes. Se debe esperar mucho de sus trabajos, pero está en el trayecto, no en el fin de sus generosas aspiraciones. El submarino no es, pues, a juicio del Sr. Madariaga, arma ofensiva de combate.

3.º Con que Peral resuelva el problema de la navegación submarina, tendría bastante para merecer la gratitud del país y un puesto en el E. M. G. de la Armada.

4.º Que en todo, no debemos estrechar las esperanzas en el sentido de aplicación de un invento científico a conquistas fabulosas, pues esto equivaldría a desconocer en la realidad lo que es la guerra y los complejos y múltiples factores de toda victoria.

Con gran éxito se estrenó ayer en la iglesia de la casa-estudio, que los religiosos jesuitas poseen en Vergara, el magnífico órgano que acaba de colocarse allí y que ha sido construido por el fabricante que en la actualidad tiene más fama en el extranjero.

Ha fallecido en Molina de Aragón, su país natal, después de una larga y penosa enfermedad que le tenía alejado de la escena, el distinguido cantante D. Tirso Obregón y Piard, uno de los mejores intérpretes que tuvo el género lírico-dramático español, en que tanto se distinguió, y al que el Sr. Obregón dedicó su talento y facultades artísticas para elevarlo a su mayor altura, reconociendo en la interpretación de las obras de nuestros primeros compositores merecidos laureos y ovaciones. Marina, Lampa, El Grumete, Las hijas de Eva, El Juramento, El Togue de Animas y Moreto son otras tantas obras en que dejó impreso el sello de su talento.

Obregón fue uno de nuestros primeros actores y ha muerto joven y víctima de una terrible enfermedad que le arrebató

de la escena cuando aún le esperaban días de gloria.

Reciba nuestro sentido pésame su desconsolada familia.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL JUEVES 21 DE MARZO

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—San Benito, abad. Sol: sale a las 6.9 y se pone a las 6.13.

CULTOS PARA EL 21

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Martín y habrá fiesta a San Benito y dirá el panegirico D. Santiago Pastor. Por la tarde completas y procesion.

En el Sacramento, id. y será orador D. Andrés Rivilla; por la tarde el miserere como los jueves anteriores, predicando el Sr. Uribe.

En las Comendadoras, id., id., Sr. Vigier, y por la tarde D. Angel Greño.

En las Vallecas, id. P. Luis Guarnier; por la tarde completas.

En las Calatravas, función también a San Benito, asistiendo el capitulo de Caballeros.

En San Plácido, misa solemne y manifiesto.

En la Catedral, renovación solemne y por la tarde doctrina.

En San Sebastian, sigue los misereres al Cristo de la Fé; orador a las cinco, D. Cándido Manzanos.

En la Latina continúa la novena de Nuestra Señora de las Angustias, orador Sr. Pastor.

En San Lorenzo al anochecer, a Nuestra Señora de la Encarnación, D. José Vigier.

En Chamberí y Caballero de Gracia, siguen las misiones.

En el Cristo de San Ginés, los ejercicios por la noche, predicando el Sr. Ballesteros.

En la iglesia de Atocha continúa la novena al patriarca San José, orador el señor rector.

En el Asilo del Corazón de Jesús, (Claudio Coello), id., Sr. Rivilla.

En las Fernandas, Sr. Sevillano.

En el Buen Suceso, señor rector.

En Santa María sigue el novenario y predicará el P. Garamendi.

En San Pascual, ejercicios por la tarde, orador Sr. Cardona.

La misa y oficio son de San Benito, abad.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Buena-Dicha, en su iglesia o de la Presentación en las Niñas de Leganés.

Nota. Por disposición del prelado de la diócesis, el jubileo de Cuarenta Horas los días 22 y 23, se traslada de la capilla del Príncipe Pio al Buen Suceso.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

Con destino a una de las primeras capillas de música de esta corte, está terminando el repu-

tado maestro compositor D. Rafael Pastor y Marco un magnífico oficio de difuntos, a cuatro voces, con acompañamiento de oboes, trompas, fagotes y cuerdas; cuya obra, a juicio de los inteligentes, llamará seguramente la atención por las mil bellezas que encierra la partitura.

Las personas de uno y otro sexo que deseen pertenecer a la V. O. T. de Servitas y disfrutar del inmenso caudal de gracias espirituales que hay concedidas, se avistarán con el señor secretario de hábitos en la sacristía de la misma o de la iglesia donde esté la misión. El referido señor secretario está encargado de los escapularios y coronas.

Esta V. O. T. tiene privilegio de poder usar en todas sus funciones y actos solemnes un hábito exterior en forma de manto, cuyo modelo puede verse en la sacristía, donde se darán cuantas noticias se pidan sobre el particular.

Todos los domingos y viernes de Cuaresma, a las cinco y media de la tarde, se hará en la iglesia de San Luis el santo ejercicio del Vitz Crucis, por lo que se ganan muchas indulgencias.

Los demás días, no impedidos por las funciones expresadas, se explicará por las tardes y después del rosario, la doctrina cristiana. Se suplica la asistencia de los fieles.

En la solemne novena que la ilustre y primitiva congregación y montepío de Nuestra Señora de la Encarnación y de la Esperanza está celebrando en la iglesia de San Lorenzo, tienen los sermones de la mañana los Sres. Alia, Vigier y Lopez Anaya.

El 25, función principal de instituto, se cantará a las diez y cuarto de la mañana una solemne misa con su Divina Majestad manifiesto, panegirista de las glorias de María Santísima en el misterio de la Encarnación del Hijo de Dios, el Sr. Sarmiento, y concluido éste se hará la reserva. Hay concedidas muchas indulgencias.

Se suplica a los señores congregantes asistan con medalla o escapulario a esta santa novena y función principal.

En todas las iglesias y capillas de Madrid hubo ayer solemnes funciones al bendecido patron de la Iglesia Católica, glorioso patriarca San José, viéndose todas ellas concurridas en extremo de fieles.

En la iglesia de San Millán, y en honor de Nuestra Señora de la Saleta, se practicará una santa misión los días 22 al 31, ambos inclusive, por los RR. PP. jesuitas Apolinar Artoia y Juan Cristóbal Alonso.

Todos los días, al anochecer, y después del cántico «A misión nos llama» se rezará el santo rosario; seguirá el punto doctrinal, Santo Dios y sermón moral.

En la tarde del último día se terminará con la bendición papal y solemne Te-Deum. Hay indulgencia plenaria concedida a los que practiquen los ejercicios de la santa misión, y

el señor obispo de esta diócesis concede 40 días de la indulgencia.

Esta asociación está agregada al monasterio de la Saleta, en Francia.

El tan modesto jesuita como elocuente y sabio orador sagrado, Rdo. P. Vinuesa, que con notable éxito y aplauso general ha predicado por el espacio de once días, a solo hombres, en la iglesia parroquial de San Luis, saldrá mañana para Valladolid a dar, en unión de otros padres de la Compañía, misiones cuaresmales, regresando después a la corte, donde predicará el sermón de las Siete Palabras, en la solemnisima función que verifica a espensas suyas en la iglesia parroquial de San Luis, el Viernes Santo, la ilustre congregación del Santo Cristo del Desamparo.

MONTE DE PIEDAD

Los días 20, 21, 22 y 23 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde, estarán espuestos los lotes de alhajas que corresponde vender en el mes actual. La venta en pública subasta dará principio el día 26, a las diez de la mañana, continuando en los siguientes días hasta el 29, en que terminará.

En las salas de exposición y ventas del establecimiento (edificio de la plaza de San Martín) espandan listas impresas de los lotes con las tasas o tipos que han de servir para la subasta y la designación de los que corresponde enagajar cada día.

ASILOS DE LA NOCHE

(Barrio de las Peñuelas, Paseo de las Yserías) En la noche del 19 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el del Sur, a 43 hombres, 11 mujeres y 4 niños.—Total, 58.

CASAS DE SOCORRO

El día 19 se asistieron en las de esta capital 79 accidentes: 28 graves, 44 leves y 7 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS.

El día 19 se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 57 cadáveres y 7 fetos. De difteria, 2.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 13.4 grados; la mínima, de 6.7. El día de hoy en Madrid ha sido nebuloso y desapacible.

El termómetro del Sr. Grassoli señalaba: 7 grados a las siete de la mañana, 14 a las doce del día y 13 a las tres de la tarde. El barómetro indica lluvia.

AVISOS ÚTILES

El conocido industrial Sr. Larray, que

durante 20 años ha tenido su establecimiento de ebanistería y tapicería en la calle de la Reina, núm. 6, bajo, se ha trasladado por mejora de local, a la del Barquillo, 29; lo que participa a su clientela y al público que le favorezca con sus encargos.

Además dije: Aunque viviese mil años, Dirás, Siempre es un consuelo. ¡Qué quieres?... ¡Así estará escrito! L. A.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 20.

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 19, DEL 20. Rows include Duda perpét. al 4 0/0 interior, Duda perpét. al 4 0/0 exterior, etc.

Cambios sobre plazas extranjeras. París 3 días vista (libra esterlina) pesetas... 25-99. Londres 4 días vista (idem) pesetas... 25-96. etc.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 21

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 97 de abono.—T. 1.º impar.—Promessi Sposi.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. extraordinaria y fuera de abono a beneficio de una familia desgraciada.—Manantial que no se agota.—Las citas.

APOLO.—8 1/2.—El año pasado por agua.—Los de Cuba.—Los tios.—El año pasado por agua.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—Serie 6.º.—Militares y paisanos.

ESLAVA.—8 1/2.—Liquidación general.—Ortografía.—Ellos y nosotros.—Liquidación general.

LARA.—8 1/2.—Serie 7.º.—F. 7.º de ab.—T. 1.º impar.—Beneficio del Sr. Ruiz de Arana.—Los Hugonotes.—(Segundo acto).—El señor gobernador.—(Segundo acto).

MARTIN.—8 1/2.—Con permiso del marido.—Pum.—Las niñas desventuradas.—Nina.

PRICE.—8 1/2.—Pantofochas.

SKATING-RINK.—(Atocha 68).—Gran sesión de moda a las nueve de la noche, con diferentes juegos de patinación por varios aficionados y señoras, las cuales serán obsequiadas con premios.

SE VENDE BONITO MOSTRADOR con tablero de mármol, propio para botica, dos estanterías sin pintar y una mesa útil para sastre. Todo nuevo y a propósito para comercio a oficina particular. — San Joaquín, 9, carnicería.

VINOS BLANCOS BAYO especiales para ostras. VINAGRE DE UVA SE VENDE POR J. YUNQUERA, San Agustín, 4 duplicado.

DINERO barato sobre sueldos y muebles. Hilas, 16, 2.º.—Teléfono 790.

ALMONEDA. Procedente de una testamentaria, se realizan varios objetos de arte y antigüedades. Beatas, 16, pral. izquierda; de diez a seis.

MONROY DENTISTA. Corredora de S. Pablo 21, contiguo al teatro Lara.

ALMONEDA DE MUEBLES. Capellanes núm. 1, de 10 a 4.

ALMONEDA POR AUENCIA. San Vicente Alta, 29, pral. izq.

ALMONEDA DE TODO EL MOBILIARIO de casa. Tres Cruces 4, 3.º.

DR. GARRIDO. El que padece del estómago teniendo remedio es porque no ensaya el tratamiento de esta casa; y el desahuciado que no prueba el mismo es porque no sabe cuántos se han curado y se curan con él. Los precios están al alcance de todos y son convencionales. Tenemos la gran colección de alcaloides para las recetas, y específicos de todos para vender en cualquier cantidad, a precios tan económicos, que jamás conoció el público, y por lo que todo el que lo sabe compra. — LUNA, 6. Nota. Hace falta un buen practicante.

CASA PARTICULAR. CEDE GABINETE con alicata bien amueblado. Razon, 8, comercio de comestibles.

CEDE GABINETES. RAZON Calle de Recoletos, 3, portería.

EL SEÑOR D. SANTIAGO THEVENEAU Y SEGAND

HA FALLECIDO EL DIA 20 DE MARZO DE 1889 despues de haber recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa D. Francisca Pauliac Bordas; sus hijas D.ª María y D.ª Celina; sus hermanos D. Carlos y D.ª Josefa Thevenau y Segand; hermana política D.ª Josefa Torrejon, hijo político D. Mateo del Val, nietos D. Shara, D. Raquel, D. Carlos y D.ª Avelina Alemany, D. Atanasio y D.ª Carmen del Val, sobrinos don Leon, D. Enrique Thevenau, D. Carlos Thevenau y Torrejon, Andrés, Adela, Celina y Alejandro Voisin y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 21 del corriente a las diez de la mañana desde la casa mortuoria, calle de Francavilla, 162, al cementerio de San Isidro en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

BARATURA SIN IGUAL MUSICA SELECTA partituras arregladas para canto y piano y para piano solo, de la acreditada casa editorial de ED. SONZOGNO, DE MILAN. PARA CANTO Y PIANO. A 18 ptas. Sella, Manzocchi.—Le donne curies, Usiglio.—A 7 ptas. Il Barbiere di Siviglia, Rossini.—Il matrimonio segreto, Cimarosa. PARA PIANO SOLO. A 150 ptas. Il Pirata, Beatrice di Tenda, Capuleti e Montecchi, Bellini.—La dama blanca, Evidelude.—Regina di Golconda, Donizetti.—Il proio degli scrivani, Herold.—Elisa y Claudio, Mercadante.—Il flauto magico, Così fan tutti, Mozart.—Misa para per amor, Paisiello.—La Gazza ladra. La Italiana en Algeri, Orléa, Mithilde di Szwaben, La donna del lago, La Cenitrola, Rossini. De venta en la Sociedad general de Anuncios de España. Carmen, 18, piso 1.º.

PRODUCTOS DEL DR. BALDY Médico inspector de las Escuelas de Medicina y miembro de las comisiones de Higiene de París.

DENTRIFICO OXIGENADO el más apropiado para conservar la dentadura, sin que su uso ataque el esmalte lo más mínimo.—Precio del frasco, 4 ptas.

ANTISEPTICO OXIGENADO desinfectante instantáneo, el más poderoso de los conocidos hasta el día y muy empleado en el caso de peligro alguno.—Precio del frasco, 2.50. Único depósito en España, Melchor Garcia, CAPELLANES, 14 duplicado, 2.º.ª.

YABINETE DE FISICA, SE VENDE. Cede, Cadaceros, 11, de 10 a 12.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Ancha, 23, portería.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Libertad, núm. 4.

SUBASTA DE CASA El día 21 de abril se sacará a pública y estrajudicial subasta la casa situada en esta corte, calle de San Agustín, núm. 3, equisita a la de Cervantes, que mide 17506 pies sus perfiles. El acto tendrá lugar en la misma casa y solo podrán tomar parte en la licitación, las personas que, habiéndose enterado del pliego de condiciones, hayan pedido tarjeta de entrada al administrador de la misma, antes de dicho día. Horas de 9 a 12 mañana y 4 a 7 tarde.

EL MEJOR NEGOCIO grandes personas que dispongan de un pequeño capital y quieran dedicarlo a negocios de préstamos con crecido interés y sólidas garantías, les será colocado a su gusto y satisfacción, en buenas operaciones, manejadas por los mismos capitalistas, y de los cuales obtendrán un beneficio, que no será menor del 48 por 100 anual. Se admiten cantidades de 24 por 100, dando garantías materiales.

BARQUILLO, 12, 1.º. TELEFONO 191.

Anemia, Fiebres, Convalecencias, Males de Estómago. VINO DE BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. Unico depósito al por menor en Paris, F.ª Lebeault, 53, Rue Réaumur. POR MAYOR: P. LEBEAULT & C.ª, 5, RUE BOURG-L'ABBE, PARIS

Tercer aniversario EL EXCMO. SEÑOR D. GIL TAPIA Y SAENZ intendente del ejército falleció el 23 de marzo de 1886 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 22 del actual en la parroquia de San Martín serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor; habiéndose concedido ciento veinte días de indulgencia por los excelentes señores nuncio de Su Santidad y obispo de Madrid-Alcalá por cada misa ó parte de rosario que ofrezcan por su alma.

Su desconsolada viuda y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

YA ESTRANJERA DE BUENA instrucción y educación, posea labores de arte, desea colocarse; pida fuera. Razon, Encarnación, Alcalá, 6.

SEÑORA INGLESA PARA ESPAÑOL, buenas referencias, desea plaza de dama de gobierno. Buteo de señoras, LOBO, 11.

ALQUILAN CUARTO JARDINES A 5, cochera San Roque, 8.

SE VENDE CASA NUM. 10 CALLE DE VILLUVER, vuelta a Santa Cruz, tiene 1947 pies con carga fard. Dirigirse D. Bernardo García, Torrejilla del Leal, 7, hospital.

EL ANTIGUO DEPENDIENTE DE la cerería de Platerías Mayor, 65 y 68, se ha establecido en la calle de Bordadores, 3, cerería.

MADemoiselle ADELE LEMOISEY, profesora en corte de trajes y ropa blanca para señoras y niños por sistema matemático decimal. Se enseña en 8 días en casa y domicilio precios convencionales. Piraró, 6, 4.º dcha.

CABINETE DE FISICA, SE VENDE. Cede, Cadaceros, 11, de 10 a 12.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Ancha, 23, portería.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Libertad, núm. 4.

SUBASTA DE CASA El día 21 de abril se sacará a pública y estrajudicial subasta la casa situada en esta corte, calle de San Agustín, núm. 3, equisita a la de Cervantes, que mide 17506 pies sus perfiles. El acto tendrá lugar en la misma casa y solo podrán tomar parte en la licitación, las personas que, habiéndose enterado del pliego de condiciones, hayan pedido tarjeta de entrada al administrador de la misma, antes de dicho día. Horas de 9 a 12 mañana y 4 a 7 tarde.

EL MEJOR NEGOCIO grandes personas que dispongan de un pequeño capital y quieran dedicarlo a negocios de préstamos con crecido interés y sólidas garantías, les será colocado a su gusto y satisfacción, en buenas operaciones, manejadas por los mismos capitalistas, y de los cuales obtendrán un beneficio, que no será menor del 48 por 100 anual. Se admiten cantidades de 24 por 100, dando garantías materiales.

BARQUILLO, 12, 1.º. TELEFONO 191.

SALUD, 21, PL. Casa especial para la compra y venta de muebles, sillerías, cortinas y mobiliarios completos de lance.

CULIERIA DE PALOSANTO MAZeiza broceta armario luna 600 rs., entredós, chimeros, gabinetes María Antonieta. Libertad, 6, tienda.

HACE FALTA RETOCADOR NEGatras y aprendiz en el estudio de retoque de J. Perez, Molino de Viento, 24, 2.º centro.

RENTA SEGURA En negocios de préstamos con garantías, en participación con la casa J. N. Pontones. Amplios detalles en las oficinas, Caballero de Gracia, 54, 1.º dcha. Teléfono 1167.

ELIXIR DUEÑAS y los polvos dentífricos se venden exclusivamente farmacia de Ortega, Leon, 13, Precio, 2.50 frasco y 1 peseta caja.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª INÉS VELLUTI de Alvarez, falleció el día 22 de marzo de 1888.—R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 21 del actual en la iglesia de las Calatravas, y el 22 en la de los Servitas, (antes San Nicolás), Santa Catalina de los Donados y Descalzas Reales, por los sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados viudo, hijos, padres, madre política y hermanas suplican a sus parientes y amigos la encomienden a Dios.

Excmos. Sres. Nuncio de S. S. y obispo de Madrid-Alcalá, se han dignado conceder 100 y 40 días de indulgencia a todos los fieles y diáconos que oren por esta difunta, en la forma acostumbrada.

Excmos. Sres. Nuncio de S. S. y obispo de Madrid-Alcalá, se han dignado conceder 40 días de indulgencia a todos los fieles residentes en esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma del finado en particular y por las del Purgatorio en general.

Sus hijos, hijos políticos, nieta y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

El Excmo. é Ilmo. señor obispo de Madrid-Alcalá se ha dignado conceder 40 días de indulgencia a todos los fieles residentes en esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma del finado en particular y por las del Purgatorio en general.

Sus hijos, hijos políticos, nieta y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

El Excmo. é Ilmo. señor obispo de Madrid-Alcalá se ha dignado conceder 40 días de indulgencia a todos los fieles residentes en esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma del finado en particular y por las del Purgatorio en general.

Sus hijos, hijos políticos, nieta y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

El Excmo. é Ilmo. señor obispo de Madrid-Alcalá se ha dignado conceder 40 días de indulgencia a todos los fieles residentes en esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma del finado en particular y por las del Purgatorio en general.

Sus hijos, hijos políticos, nieta y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

El Excmo. é Ilmo. señor obispo de Madrid-Alcalá se ha dignado conceder 40 días de indulgencia a todos los fieles residentes en esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma del finado en particular y por las del Purgatorio en general.

Sus hijos, hijos políticos, nieta y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

El Excmo. é Ilmo. señor obispo de Madrid-Alcalá se ha dignado conceder 40 días de indulgencia a todos los fieles residentes en esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma del finado en particular y por las del Purgatorio en general.

Sus hijos, hijos políticos, nieta y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

El Excmo. é Ilmo. señor obispo de Madrid-Alcalá se ha dignado conceder 40 días de indulgencia a todos los fieles residentes en esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma del finado en particular y por las del Purgatorio en general.

Sus hijos, hijos políticos, nieta y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

El Excmo. é Ilmo. señor obispo de Madrid-Alcalá se ha dignado conceder 40 días de indulgencia a todos los fieles residentes en esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma del finado en particular y por las del Purgatorio en general.

Sus hijos, hijos políticos, nieta y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

El Excmo. é Ilmo. señor obispo de Madrid-Alcalá se ha dignado conceder 40 días de indulgencia a todos los fieles residentes en esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma del finado en particular y por las del Purgatorio en general.

Sus hijos, hijos políticos, nieta y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

El Excmo. é Ilmo. señor obispo de Madrid-Alcalá se ha dignado conceder 40 días de indulgencia a todos los fieles residentes en esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma del finado en particular y por las del Purgatorio en general.

Sus hijos, hijos políticos, nieta y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

El Excmo. é Ilmo. señor obispo de Madrid-Alcalá se ha dignado conceder 40 días de indulgencia a todos los fieles residentes en esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma del finado en particular y por las del Purgatorio en general.

Sus hijos, hijos políticos, nieta y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

El Excmo. é Ilmo. señor obispo de Madrid-Alcalá se ha dignado conceder 40 días de indulgencia a todos los fieles residentes en esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma del finado en particular y por las del Purgatorio en general.

Sus hijos, hijos políticos, nieta y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

El Excmo. é Ilmo. señor obispo de Madrid-Alcalá se ha dignado conceder 40 días de indulgencia a todos los fieles residentes en esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma del finado en